

EL HOGAR PATRIÓ

REVISTA ILUSTRADA, PUBLICADA
POR LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE S. RAFAEL
PARA PROTECCIÓN DE EMIGRANTES

Marzo 1929

SUMARIO

Emigración.—Emigración a Ultramar por provincias, por C. M. — Misiones a los españoles en Francia. Misión de Givors (Rhone), por J. M. B. — Misiones del año 1929 Peregrinación a Lourdes. — El Solar Español de Burdeos. Migración transoceánica española en noviembre de 1928. — Sobre la Emigración a los Estados Unidos. — Asociación Española de San Rafael. Dirección. Donativo de S. M. el Rey. Colonia minera de Méons. EL HOGAR PATRIO y los emigrados. Centro Apostólico de San Rafael. El buen amigo. — Resúmenes de Madrid y Barcelona. — Filiales. Colaboradores en Francia, Oullins. — Bolsa de Trabajo de la Asociación.

Grabados: Densidad de la emigración española por provincias en 1927. Hijas de María de Oullins. Antiguas alumnas de Chamartín.

España. — Efemérides. — Crónica. — Nueva sección del Metropolitano de Madrid. — El ferrocarril subterráneo de Barcelona a Sarriá. — El XII Congreso para el Progreso de las Ciencias: Nueva sección de interés general. — Bibliografía española: libros, revistas.

Grabados: El Presidente del Consejo con los Embajadores y Ministros de las Repúblicas iberoamericanas y de Portugal. Estación del ferrocarril de Tetuán (Marruecos). Monumento a Colón en Palos. Los Reyes Católicos en el monumento a Colón.

Religión. Cultura. Varia. — Noticias del movimiento católico. — Lecciones de Religión: El Hombre-Dios, por L. R. — La Divinidad de Jesucristo, demostrada, por R. C., S. J. — Progresos de la Aviación. — La Prensa extranjera y España. — Los Estados mínimos de Europa. Calendario.

Grabados: Dom Bosco, fundador de los Salesianos. Jesús recién nacido, por Enguerand Charonton. Los aviadores Jiménez e Iglesias en el «Jesús del Gran Poder». El avión «Jesús del Gran Poder». La Ciudad Vaticana.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 6 pesetas anuales, y 3,50 por semestre.

Ultramar y extranjero, 8 pesetas anuales.

Los números de Ultramar se envían en sobres reforzados.

Número suelto: España, 0,60 pesetas; extranjero, 0,90.

EL HOGAR PATRIO se envía a todos los socios cuya cuota o donativo no es inferior al precio de suscripción. Véase la página siguiente.

Dirección, Redacción y Admón.:
Zorrilla, 29 pral. doha.-Tel. 10127
MADRID (14)

EL HOGAR PATRIO es el continuador de
NUESTRA EMIGRACIÓN
publicada durante doce años. 1917 a 1928

Asociación Española de San Rafael para protección de emigrantes

Esta Asociación, fundada en 1913, es una institución benéfico-social para protección de emigrantes, que tiene *Delegaciones* en los puertos de España, y *Filiales* y otras *Instituciones correspondientes* en el Extranjero, y que ha merecido la aprobación y los plácemes de todas las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. Fué declarada de **beneficencia particular** por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: a) *Evitar* en lo posible la emigración injustificada; b) *Prevenir, remediar* o *atenuar* sus malos efectos; c) *Proteger* al emigrante en las distintas fases de la emigración.

Los socios que la componen son: Primero, de **número** con cuotas variables; segundo, **Protectores**, de 20 pesetas o más al año; y tercero, **Fundadores**, donantes de 500 pesetas o que establecen una fundación.

EL HOGAR PATRIO

Esta Revista, publicada por la Asociación de San Rafael con el fin de mejor cumplir su misión respecto de los emigrantes, abarca las siguientes secciones:

Emigración.—Algún artículo o reseña, legislación, notas, estadísticas, movimiento de la Asociación con noticias del Directorio, Delegaciones, Filiales, corresponsales, etc.

España.—Efemérides, noticias del movimiento progresivo de la nación, algún artículo o nota importante y una bibliografía española de libros y revistas.

Religión, Cultura, Varia.—Noticias religiosas, artículos instructivos y apoloéticos; cultura general científica, ciudadana y variedades.

EL HOGAR PATRIO se dirige a todo el público de habla española, el cual no es indiferente al grave problema de la emigración; más en particular se endereza a aquellas regiones de la Península donde es más frecuente abandonar el hogar paterno.

Su esfera especial la constituyen los españoles que residen fuera de España, sea en Europa, sea en Ultramar; y también los socios de San Rafael, las Delegaciones, Filiales y otras entidades que se interesan por los emigrantes.

Siendo tan vasta la esfera de acción de EL HOGAR PATRIO, tienen en esta Revista lugar adecuado los **anuncios** de *carácter general*, y, sobre todo, los culturales y de propaganda editorial. En especial encontrarán aquí un poderoso medio de difusión las *Casas navieras* y de *transportes*, los *Bancos* y entidades dedicadas a la exportación e importación.

BOLSA DE TRABAJO

La fundación de esta Bolsa tiene por objeto buscar trabajo a personas de ambos sexos, procurando ocupación remunerada al repatriado y evitando en lo posible la emigración inconsiderada.

Consta de la doble sección de Demandas y Ofertas, con arreglo a estas instrucciones:

Demandas.—Este servicio será gratuito para el interesado, sin que por ningún concepto, ni antes ni después de colocado, tenga que realizar desembolso alguno.

Requisitos: El demandante acompañará con su solicitud toda clase de documentos que acrediten su honorabilidad y aptitudes especiales.

Ofertas.—El servicio de ofertas es igualmente gratuito.

Requisitos: Cuantos deseen utilizar nuestros servicios se servirán especificar con la mayor amplitud posible todas aquellas particularidades que quieran exigir al demandante.

HORAS DE OFICINA: De diez a una (mañana); de cuatro a siete (tarde).

Zorrilla, 29, pral. dcha. Madrid (14). Teléfono 10127

BANCO URQUIJO**Capital: 100.000.000 de pesetas****Domicilio social: Alcalá, 55 - Correos: Apartado 49 - MADRID**

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario, y especialmente se ocupará de la compra y venta de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Descuento y cobro de letras.—Giros y cartas de crédito.—Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.—Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando intereses según la escala siguiente:

2	por 100 al año, en las cuentas a la vista.		
2 1/2	por 100 —	—	a tres meses.
3	por 100 —	—	a seis meses.
3 1/2	por 100 —	—	a un año fecha.

También abre cuentas corrientes en moneda extranjera, abonando intereses de 1 a 4 por 100, según su clase y condiciones.

Dirección telegráfica y telefónica: URQUIJO

Teléfonos: Oficinas, 12840 - Gerencia, 12849

VINOS DE JEREZ**MANZANILLAS DE SANLÚCAR****GONZÁLEZ BYASS Y CÍA.****Jerez de la Frontera****VINOS DE OPORTO COÑAC JEREZANO**

RAZÓN Y FE

Revista quincenal hispanoamericana
redactada por Padres de la C.^a de Jesús

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 14 - APARTADO 8001

M A D R I D

EL VÉRTIGO DE LOS NEGOCIOS EN LA VIDA MODERNA Y LA ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL QUE CADA DÍA MÁS SE IMPONE, DIFICULTAN LA ADQUISICIÓN DE CIERTA CULTURA GENERAL Y SÓLIDA A QUE NINGUNA PERSONA ILUSTRADA Y DE TRATO SOCIAL PUEDE RENUNCIAR

RAZON Y FE se dirige en particular al público culto y abarca todas las ramas del saber humano: CIENCIAS RELIGIOSAS, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, HISTORIA, LITERATURA, PEDAGOGIA, CIENCIAS FISICAS Y NATURALES.

RAZON Y FE publica abundante información española y americana y cuenta con corresponsales en las principales naciones.

RAZON Y FE tiene al corriente a sus lectores de los principales libros de más reciente aparición.

Razón y Fe

es el mejor ornato de una

Biblioteca

Como complemento de la Revista y con los mismos fines tiene establecida una editorial, cuyo catálogo le interesa conocer.

Pídanse gratis: Prospectos, Números de muestra, Catálogos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

20 pesetas en España y naciones del Convenio postal.

30 pesetas en los demás países.



Redacción y Administración:
ZORRILLA, 29

REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE SAN RAFAEL
Para protección de emigrantes. - Con censura eclesiástica.

TELEFONO 10127
MADRID (14)

AÑO I

MARZO 1929

NÚM. 3

Emigración a Ultramar por provincias

Aplaudimos en nuestro número anterior las últimas reformas que han creado los Patronatos de Acción Social y Emigración, reformas encaminadas a ir dando cima al problema de la emigración española. Si nuestra emigración respondiera a un excedente de población con relación a la superficie territorial, el problema se convertiría en simple aprovechamiento económico de la riqueza disponible, sin merma para la economía nacional; puesto que ésta debe buscar el mejor medio posible de encauzar las energías individuales y colectivas, de tal modo que no sufran quebranto por aglomeramiento cuando el rendimiento económico sea inferior al número de brazos productores de trabajo y, por ende, de riqueza. Es decir, que, según este punto de vista, la emigración—índice siempre de necesidades económicas—, cuando responde a un exceso de natalidad es, no sólo saludable, sino necesaria; pero cuando la necesidad obedece a sistemas incompletos de cultivo, a legislación social deficiente, a pobreza en los salarios, a indefensión del colono o del pequeño propietario o a cualquier otra causa que no sea el exceso de población, el problema deja de ser problema para degenerar en una enfermedad. Enfermedad social, como es enfermedad la pobreza de riego sanguíneo en el organismo. El índice de riqueza—como el de salud en el individuo—mermará considerablemente si no se impone una reacción potente y eficaz que encauce debidamente las fuentes de trabajo mediante una sabia distribución interior.

Desgraciadamente, en España la emigración, no obstante la atenta vigilancia que se le concede en las reformas de carácter social, todavía es, aunque en menor grado, un sumidero de energías nacionales.

El día en que el problema agrícola, y en general el de trabajo, tengan una solución completa en todos los ámbitos de la Península, se notarán los efectos de la

emigración mitigados, en lo que cabe y corresponde a un territorio que, como el nuestro, pudiera albergar y mantener a doble número de habitantes que el que contiene.

Imprescindible es decir que para llegar a esta solución no podrían mucho los públicos Poderes, a pesar de renovaciones en la legislación social, si la agricultura, el comercio y la industria particulares no prosperasen en orden a los medios que el mismo Estado, la ciencia y el maquinismo modernos pongan a su disposición. Afortunadamente, las publicaciones oficiales de la Dirección General de Emigración nos proporcionan los suficientes datos para el estudio del problema en toda su amplitud. Entre estos datos—que tanto sirven para dar solución al problema—vamos a utilizar los que se refieren al grado de emigración por provincias: Es asunto de mucho interés, aun para el público en general, conocer la intensidad de la emigración en cada una de las provincias de España, y es de mucha utilidad para cuantos trabajan por el progreso de España y especialmente por el de su agricultura, principal fuente de su riqueza nacional.

En el estado que reproducimos, tomado de las publicaciones de la Dirección General de Emigración, puede verse no sólo la cantidad numérica de emigrantes de cada provincia, sino también su sexo, estado civil, instrucción, etc., detalles en los que, por el momento, no queremos entrar.

Por otra parte, el gráfico, que tiene el mismo origen, da una idea de conjunto respecto a la intensidad de emigración en las provincias españolas, divididas en cinco categorías. Pero a fin de poner más de manifiesto el grado de emigración de cada una de ellas, vamos a distribuirlas en nueve categorías, dando los datos numéricos para cada una respecto de los años 1927 y 1926.

EMIGRACIÓN POR PROVINCIAS EN 1927

PROVINCIAS	Número total de emigrantes	VARONES					HEMBRAS					INSTRUCCION		FAMILIAS	
		Hasta 15 años	De 15 a 25	De 25 a 55	Más de 55	TOTAL — Varones	Hasta 15 años	De 15 a 25	De 25 a 55	Más de 55	TOTAL — Hembras	Alfabetos	Analfabetos	Número de familias	Individuos que las forman
Alava.....	81	3	22	30	»	55	2	15	8	1	26	75	6	5	15
Albacete.....	75	7	13	23	1	44	10	3	16	2	31	60	15	14	42
Alicante.....	453	36	71	217	6	330	27	32	58	6	123	372	81	66	196
Almería.....	1.650	153	300	765	28	1.246	127	82	168	27	404	1.210	440	225	688
Ávila.....	216	25	21	71	8	125	22	28	37	4	91	162	54	37	112
Badajoz.....	87	13	4	40	5	62	6	7	9	3	25	74	13	15	46
Baleares.....	966	69	212	408	28	717	56	55	124	14	249	802	164	128	354
Barcelona.....	1.678	142	173	680	46	1.041	125	106	362	44	637	1.473	205	281	761
Burgos.....	374	28	91	104	7	230	17	68	51	8	144	348	26	31	95
Cáceres.....	259	21	19	87	6	133	39	29	50	8	126	197	62	49	200
Cádiz.....	192	27	11	68	3	109	17	17	43	6	83	163	29	34	116
Canarias.....	1.087	113	242	381	32	768	106	79	113	21	319	702	385	115	396
Castellón.....	64	11	11	15	3	40	3	7	12	2	24	49	15	14	46
Ciudad Real...	26	3	1	11	1	16	2	2	5	1	10	20	6	5	15
Córdoba.....	70	9	10	24	1	44	7	6	11	2	26	62	8	10	31
Coruña.....	6.271	305	1.330	2.317	107	4.059	277	906	938	91	2.212	5.251	1.020	395	1.094
Cuenca.....	7	1	»	4	»	5	2	»	»	»	2	7	»	1	4
Gerona.....	36	1	10	17	»	28	1	»	6	1	8	36	»	5	11
Granada.....	559	67	52	196	16	331	64	51	95	18	228	357	202	111	361
Guadalajara...	34	4	8	16	1	29	1	1	2	1	5	31	3	3	9
Guipúzcoa.....	189	8	46	71	3	128	4	17	38	2	61	181	8	14	37
Huelva.....	31	3	5	9	1	18	»	5	6	2	13	28	3	7	19
Huesca.....	57	2	10	21	6	39	1	8	6	3	18	55	2	8	18
Jaén.....	70	9	8	25	4	46	5	9	7	3	24	56	14	12	39
León.....	2.018	141	342	603	25	1.111	113	420	346	28	907	1.651	367	194	577
Lérida.....	175	16	37	59	5	117	17	13	26	2	58	143	32	30	86
Logroño.....	438	40	123	95	6	264	37	64	65	8	174	394	44	53	184
Lugo.....	4.978	246	717	1.399	53	2.415	219	1.230	1.040	74	2.563	4.184	794	389	990
Madrid.....	351	33	44	110	11	198	22	33	86	12	153	309	42	51	167
Málaga.....	558	82	59	166	19	326	72	45	92	23	232	382	176	108	368
Murcia.....	220	26	28	92	5	151	21	16	30	2	69	165	55	37	122
Navarra.....	499	34	126	158	10	328	25	81	59	6	171	460	39	51	161
Orense.....	5.661	307	778	2.040	79	3.204	332	971	1.096	58	2.457	4.441	1.220	472	1.315
Oviedo.....	4.009	230	1.219	929	76	2.454	158	739	587	71	1.555	3.661	348	277	783
Palencia.....	152	12	27	40	3	82	20	14	28	8	70	118	34	22	75
Pontevedra.....	5.939	369	1.149	2.162	105	3.785	256	812	993	93	2.154	4.861	1.078	445	1.152
Salamanca.....	970	120	116	253	31	520	102	142	181	25	450	744	226	167	527
Santander.....	618	47	194	173	10	424	35	64	90	5	194	577	41	50	152
Segovia.....	27	3	3	10	2	18	4	2	3	»	9	23	4	2	8
Sevilla.....	146	17	16	53	2	88	18	10	27	3	58	120	26	20	77
Soria.....	174	16	77	29	»	122	5	26	18	3	52	150	24	15	51
Tarragona.....	85	5	14	39	6	64	4	6	11	»	21	74	11	12	34
Teruel.....	49	4	14	18	2	38	2	4	3	2	11	46	3	6	15
Toledo.....	38	6	1	10	2	19	5	6	5	3	19	27	11	6	19
Valencia.....	357	35	43	137	15	230	35	23	61	8	127	290	67	59	184
Valladolid.....	109	6	19	35	3	63	6	14	21	5	46	97	12	12	30
Vizcaya.....	505	43	139	136	11	329	30	55	82	9	176	463	42	57	154
Zamora.....	1.096	83	184	358	10	635	62	192	186	21	461	894	202	116	346
Zaragoza.....	163	15	25	57	3	100	11	17	31	4	63	144	19	24	80
	43.867	2.996	8.164	14.761	807	26.728	2.532	6.532	7.332	743	17.139	36.189	7.678	4.350	12.362

1.^a Más de 6.000 emigrantes: En 1927: Coruña (6.271); en 1926: Coruña (6.936), Pontevedra (6.721).

2.^a De 4.000 a 6.000: En 1927: Lugo (4.978), Oren-

se (5.661.), Oviedo (4.009), Pontevedra (5.939). En 1926, Lugo (4.987), Orense (5.257).

3.^a De 2.000 a 4.000: En 1927: León (2.018). En 1926: León (2.063), Oviedo (3.729).

4.^a De 1.000 a 2.000: En 1927: Almería (1.650), Barcelona (1.678), Canarias (1.087), Zamora (1.096). En 1926: Almería (1.805), Barcelona (1.555), Canarias (1.011), Zamora (1.254).

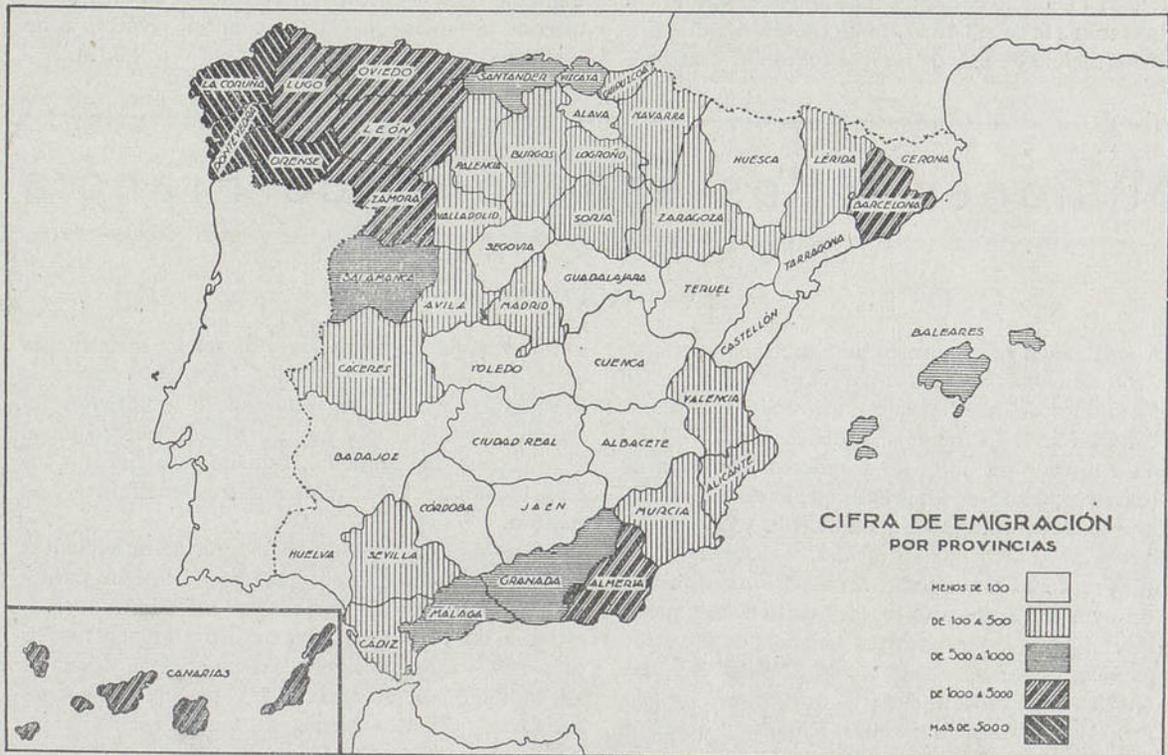
5.^a De 500 a 1.000: En 1927: Baleares (966), Granada (559), Málaga (558), Salamanca (970), Santander (618), Vizcaya (505). En 1926: Alicante (550), Baleares (849), Granada (759), Málaga (526), Salamanca (978), Santander (628), Vizcaya (594).

6.^a De 250 a 500: En 1927: Alicante (453), Burgos (374), Cáceres (250), Logroño (438), Madrid (351),

9.^a De 0 a 50: En 1927: Ciudad Real (26), Cuenca (7), Gerona (36), Guadalajara (34), Huelva (31), Segovia (27), Toledo (38). En 1926: Albacete (27), Castellón (42), Ciudad Real (27), Cuenca (24), Huelva (41), Segovia (23).

Obsérvese, por los datos transcritos, que la intensidad de emigración en cada provincia viene a ser casi la misma cada año. Las provincias que aportan a la emigración menos de un centenar de personas siguen siendo en 1927 las mismas que en el año anterior, salvo el aumento de la provincia de Teruel.

MIGRACIÓN ESPAÑOLA TRANSOCEÁNICA EN 1927



Densidad de la emigración española por provincias en 1927.

Navarra (499), Valencia (357). En 1926: Burgos (455), Cáceres (310), Logroño (461), Madrid (393), Navarra (473), Valencia (452).

7.^a De 100 a 250: En 1927: Avila (216), Cádiz (192), Guipúzcoa (189), Lérida (175), Murcia (220), Palencia (152), Sevilla (146), Soria (174), Valladolid (109), Zaragoza (163). En 1926: Avila (288), Cádiz (239), Guipúzcoa (214), Lérida (215), Murcia (248), Palencia (148), Sevilla (127), Soria (232), Teruel (120), Valladolid (209), Zaragoza (203).

8.^a De 50 a 100: En 1927: Alava (81), Albacete (75), Badajoz (87), Castellón (64), Córdoba (70), Huesca (57), Jaén (70), Tarragona (85). En 1926: Alava (96), Badajoz (74), Córdoba (57), Gerona (57), Guadalajara (64), Huesca (80), Jaén (50), Tarragona (76), Toledo (53).

En 1927 se lleva la palma del apego al terruño patrio la provincia de Cuenca; de donde tan sólo emigran siete personas. En 1926 fué Segovia, con 23 emigrantes.

Se observan, por ejemplo, como datos curiosos, en lo referente a 1927, que sólo entre las cuatro provincias gallegas hay mayor número de emigrantes que en el resto de España; que, dentro de Andalucía, la provincia de Almería dió más contingente de emigrantes ella sola que el resto de la región andaluza; que cualquiera de las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo, aisladas, da más emigración que toda Andalucía, aun comprendiendo el no despreciable aporte de la provincia de Almería; que Burgos o Navarra dan más que todo Aragón; que Santander o

Granada dan más que toda Castilla la Nueva; que Madrid, aislada, da más contingente emigratorio que juntas las tres provincias aragonesas, y Salamanca sola, más que las tres Vascongadas.

Exceptuada la comparación entre Madrid y las tres provincias aragonesas, todas las demás observaciones ratifican otras semejantes del año anterior, demostración de cómo las manifestaciones emigratorias responden a fenómenos que pueden tenerse como constantes y proporcionados dentro de su radicación.

Hemos dado un esbozo de la emigración a Ultramar. No se crea, sin embargo, que España perdió en 1927 un total de 43.866 de sus hijos, puesto que el mismo año regresaron a la patria 41.517 inmigrantes. Algunas provincias recibieron más de los que enviaron, y en gene-

ral hay una constante proporción entre emigrantes e inmigrantes.

En consecuencia de los datos estadísticos que aportamos, dedúzcase cómo la intensidad de movimiento emigratorio por provincias ayuda grandemente a estudiar las causas de emigración en cada región y es un índice para que las autoridades correspondientes vengan en solución del problema, en relación con la riqueza del suelo y las bases de trabajo.

Queremos, finalmente, llamar la atención sobre el hecho de que los datos aquí aducidos se refieren a la emigración transoceánica, de la que tenemos estadísticas completas. Y como la emigración continental es digna de tenerse en cuenta, veremos si en un trabajo ulterior podemos apreciar su cuantía, respecto a las distintas regiones de España.

C. M.

Misiones a los españoles de Francia

VISION DE CONJUNTO

(Conclusión)

Quedábamos en el número de febrero enumerando las consecuencias deducidas por *Nuestra Emigración* del conjunto de estas Misiones, que eran: 1, Prohibir la emigración de analfabetos; 2, Buscar trabajo en España a los que por falta de él quieren abandonarla; 3, Repatriación de los emigrados que lo deseen; 4, Tutelar a nuestros emigrados y reforzar la acción de los Cónsules en su favor, y, por último, conviene:

5, Tener como obra altamente patriótica y asimismo de celo y apostolado católico, las instituciones que se dedican a hacer labor espiritual española en la vecina República. Entre ellas es conocido *El Solar Español*, de Burdeos; las casas de los PP. del Corazón de María, en París y Marsella; la obra religiosa y española que realiza el P. Capuchino Hugolino de Gainza, en Carcassonne.

Asimismo, la *Asociación Española de San Rafael* inició en España, en 1913, la obra en favor de los emigrantes, y ha colaborado conforme a sus fuerzas en cuanto se ha hecho por el bien espiritual y aun benéficosocial de los mismos; y como ya se ha indicado, hace dos años que fundó el Centro Apostólico de San Rafael. Con su revista mensual, con el servicio de oficina, proporcionando documentos a los emigrantes para matrimonios, etc., con sus Filiales en Francia, realiza una obra religiosa y social; y por sus Delegaciones en los puertos y en el Extranjero extiende su acción a toda suerte de emigrantes transoceánicos y continentales; pero la eficacia de su acción viene condicionada por los medios económicos, extremadamente módicos, de que hasta ahora ha podido disponer. Sus Estatutos y elevados fines, los alientos de la Junta y per-

sonal la ponen en condiciones de ser un instrumento eficaz y universal de la gloria de Dios, en el campo de la emigración; un ferviente auxiliar de los intentos patrióticos del Gobierno y una institución benéficosocial a las órdenes del Cardenal Primado para ejecutar sus altos ideales en beneficio de nuestros emigrantes y de España.

El ver aquí concretada la historia de estas Santas Misiones, ideadas e impulsadas por el insigne Cardenal Primado, servirá, sin duda, de enseñanza, aliento, estímulo y acicate a los llamados a continuar y repetir esta obra, ya sea con su prestación personal, ya con su apoyo indirecto, de mil modos posible y siempre necesaria. ¡Cuántos bienes de todos órdenes se seguirán para los españoles, para España y para la Religión!

Misión en Givors (Rhone).—Por causas diversas, ajenas a nuestra voluntad, no hemos recibido los datos de esta Misión hasta después de publicadas las reseñas y resumen de todas las demás; pero no queremos omitir el dar cuenta de lo realizado en Givors, tanto para completar la sucinta historia de ellas, como por tratarse de una Misión muy hermosa.

Y lo fué, providencialmente, a pesar de las contradicciones que al principio se presentaron; pues a causa del fallecimiento del señor Cura de Givors no pudo darse esta Misión a su debido tiempo, teniendo además que reducirse su duración a tres días, quedando todo compensado con las facilidades de toda clase que dió el Vicario General, M. L'Abbé Martín y la ayuda prestada por el español Sr. Piza, Presidente de varias

Sociedades, que llevó en su automóvil al Sr. Cardenal.

Las Misioneras auxiliares señoritas Carmen Maldonado y Luisa Pardo, tuvieron también muy buena acogida entre nuestros emigrados, que eran unos 3.000, la mayoría de Cuevas (Almería) y algunos de Málaga y de Cartagena (Murcia), y conservan sus sentimientos patrióticos.

Sólo dos días de propaganda previa fueron suficientes para llenar la Iglesia con más de 400 españoles, dándose el caso especial de asistir más hombres que mujeres; los Sacerdotes franceses se extrañaron de que acudiesen tantos compatriotas nuestros, y éstos se admiraban de verse reunidos en tan crecido número.

Demostraban mucho entusiasmo los días de la Misión, buscando ellos mismos otros compañeros para que asistieran y ponderando cuánto les gustaba la predicación del P. Iriarte, S. J., a quien correspondió

dar esta Misión. Este Padre visitó y confesó a los enfermos.

El día de la Comunión general se acercaron a la Sagrada Mesa 103 españoles, haciendo siete su primera Comunión, de los cuales uno tenía trece años y los demás de quince a veinte; siendo sólo siete por falta material de tiempo para preparar a otros más.

Algunos confesaron por primera vez, según decían, después de veinte años de no hacerlo y teniendo que perder el jornal para prepararse.

Los mismos españoles pidieron Catecismos, que se les repartió en abundancia, y como dato edificante de esta Misión, en la que la gracia de Dios se ha dejado sentir varias veces, citaremos el de un niño de trece años, que asistía a la Escuela comunal, siendo el primero en sus clases, y sin decir nada a nadie salió de ella y se fué a la Escuela libre, que es la católica.

J. M. B.

Misiones del año 1929

El fruto obtenido en las Misiones del año pasado, cuya trascendencia hemos hecho resaltar; el ser aquéllas un avance y exploración para ver la posibilidad de llevar a cabo tal acción religiosa y patriótica, y el mismo clamor, muchas veces repetido entonces por nuestros emigrados, pidiendo a los Misioneros que volvieran, hubieran determinado, si no estuviese ya en la mente del Sr. Cardenal Primado, la repetición en el año presente de la expedición misional española al sur de Francia.

Las poblaciones que se han de recorrer serán, con muy poca diferencia, las mismas que el año anterior y quizá alguna más.

La experiencia obtenida en la correría apostólica pasada ha sugerido ciertas modificaciones en la organización de esta nueva excursión. Así, se ha dispuesto que, en general, cada Padre Misionero predique cuatro Misiones consecutivas, y que el Cuerpo de auxiliares, integrado por Damas Catequistas, agrupadas, como siempre, de dos en dos, preste su concurso previo y concomitante en las varias poblaciones que se les han señalado.

Las Misiones, en cuanto al tiempo, pueden considerarse divididas en cuatro grupos, empezando las del primero el día 15 de abril, para terminar las del último el día 12 de mayo, con lo que corresponderá a cada Misión un período de una semana de predicación, más otro tanto, aproximadamente, de preparación por las Misioneras auxiliares; de suerte que la preparación del primer grupo ha comenzado el 8 de abril.

Seguramente el resultado que se consiga en esta se-

gunda campaña misional por el Mediodía de la República francesa, no sólo no será menor que el que se patentizó en la primera, sino que ha de superarle; primeramente por la mayor preparación y experiencia de ésta, y en segundo lugar, porque ahora se recogerá el fruto de la mucha semilla que el año último se sembró, y que por la falta de *abono del terreno* no pudo crecer, y que, sin duda, con el nuevo riego florecerá y fructificará.

Peregrinación a Lourdes

Así como el año pasado, al finalizar las tandas de Misiones, se organizó una peregrinación a Nuestra Señora de Fourvière, así también ahora, como término de las que acabamos de anunciar, se proyecta celebrar una peregrinación a la gruta de Lourdes, donde tantos prodigios se han conseguido por la intercesión de la Santísima Virgen.

El día 12 de mayo, último día, como hemos dicho, de los piadosos ejercicios misionales, se llevará a cabo esa peregrinación, a la que se invitará a todos los grupos españoles misionados.

Nuestro insigne Cardenal Primado, promotor de esta idea, siente gran entusiasmo por ella, y se propone asistir personalmente.

No tenemos que decir que la Asociación Española de San Rafael para Protección de Emigrantes también la toma con mucho interés, y procurará, por todos los medios a su alcance, coadyuvar a su feliz realización y aun asistir en la forma que le sea posible.

El Solar Español de Burdeos

Sabido es, para los lectores que conocían *Nuestra Emigración*, que los españoles de Burdeos forman una numerosa colonia, que, según los últimos datos estadísticos, comprende estas cifras:

Hombres.....	12.417
Mujeres.....	8.236
Niños.....	10.718
TOTAL.....	31.371

La colonia española en Burdeos cuenta con un Consulado de prestigio, una Cámara de Comercio y diversas agrupaciones; pero aun así, nuestros compatriotas, en su mayoría, se desenvuelven con dificultad, sintiendo todo el peso de su condición de extranjeros. De aquí nació la generosa idea de *El Solar Español*, para el que todas las alabanzas son pocas, por la honda labor material y moral que entre los obreros españoles

ha desarrollado. Sabido es que cuenta con el apoyo oficial, pero sus necesidades son tantas para tan numerosa colonia, que su complemento son los donativos particulares. El Banco de Vizcaya y la Asociación de Bilbao en favor de los emigrantes tienen importante participación en el desarrollo de esta obra. Últimamente ha quedado montado en Burdeos un consultorio gratuito para indigentes, convenientemente dotado de religiosas de habla española, con instrumental adecuado y con personal médico competente, contribuyendo en gran parte a esta obra urgentísima la Caja de Ahorros Vizcaína. Se han establecido ya varios días de consulta para diversas especialidades médicas.

La patria y la caridad unidas han realizado, en consorcio benéfico, una obra que tantas necesidades viene a remediar entre los españoles emigrados de Burdeos.

Migración transoceánica española en noviembre de 1928 ⁽¹⁾

I. EMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE DESTINO

PROFESIONES	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Ecuador	Estados Unidos	Méjico	Panamá	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas.....	2.080	93	10	238	6	»	»	51	1	2	»	132	3	2.616
Obreros industriales.....	169	10	1	28	1	»	1	1	4	»	»	17	»	232
Comercio y empleos privados.....	170	7	5	57	7	1	»	12	2	»	1	19	7	288
Profesiones liberales.....	16	2	2	3	»	»	»	»	»	»	»	2	2	27
Ocupaciones diversas.....	158	4	3	52	2	»	»	4	4	2	1	20	1	251
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros).....	688	72	9	474	12	1	»	64	7	3	»	37	3	1.370
Sin profesión (mujeres y menores de quince años).	3.068	182	4	499	28	»	7	17	9	»	»	241	9	4.064
	6.349	370	34	1.351	56	2	8	149	27	7	2	468	25	8.848

II. INMIGRACION POR PROFESIONES Y PAISES DE PROCEDENCIA

PROFESIONES	Antillas holandesas.	Argentina	Brasil	Colombia	Cuba	Chile	Estados Unidos	Méjico	Panamá	Perú	Puerto Rico	Uruguay	Venezuela	TOTAL
Obreros agrícolas.....	1	51	3	2	19	»	11	2	2	»	»	6	1	98
Obreros industriales.....	»	9	11	»	13	»	3	»	»	»	»	7	»	43
Comercio y empleos privados..	2	80	10	1	68	4	2	7	3	1	1	4	»	183
Profesiones liberales.....	»	8	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	12
Ocupaciones diversas.....	»	33	5	2	23	3	18	6	1	»	»	5	4	100
Obreros sin aptitud determinada (jornaleros).....	»	163	30	»	202	»	196	3	»	»	»	11	»	605
Sin profesión (mujeres y menores de quince años).....	»	194	28	2	118	3	11	21	2	»	»	16	»	395
	3	538	87	7	443	10	241	39	10	1	1	49	7	1.436

(1) Ministerio de Trabajo y Previsión. Serie C. Estadísticas.

Sobre la emigración a los Estados Unidos

Como las leyes de inmigración de los Estados Unidos adjudican a España un cupo anual reducidísimo que virtualmente es una prohibición de inmigrar, casi no es posible que haya inmigración española en los Estados Unidos.

Uno de los argumentos que siempre se ha esgrimido con más dureza por el Departamento de Inmigración para restringir la entrada de trabajadores extranjeros, ha sido el problema de los sin trabajo, que amenazaba a Norteamérica.

Cierto que aun en los momentos de mayor prosperidad económica de los Estados Unidos, siempre se ha encontrado cerca de un millón de hombres sin empleo, por diversas causas: enfermedades, consecuencias de heridas y lesiones, gente que cambia de oficio, otros que se quedan sin él por el lógico alternar de las cosechas agrícolas. Este año, además, se deben tener en cuenta otros factores esporádicos, fuera del curso lógico de la vida económica de un gran país, y que han contribuí-

do en mucho a la situación que se estudia. Las inundaciones del valle del Missisipi han dejado sin ocupación a millares de personas, que tienen que esperar la vuelta a la normalidad productora para volver a encontrar su medio de vida; la huelga minera del distrito carbonífero de Ohio y Pensilvania ha causado también considerable aumento en los sin trabajo, y luego viene la creación de máquinas, cada día más perfectas, que van poco a poco eliminando la mano del hombre, necesitando sólo la inteligencia de uno para dirigir mecánicamente el trabajo que antes realizaban ciento.

Por estas razones, es evidente que los Estados Unidos han de hacer cuanto puedan para evitar la entrada de mano de obra extranjera, que no sólo podía dar lugar a que se agudizara el problema de los sin trabajo, sino que abarataría el coste del obrero, cayendo los elevados salarios que allí rigen y creándose con ello una complicación de orden social que dificultaría la vida gubernamental de los Estados Unidos.

Asociación Española de San Rafael

Dirección, Delegaciones, Filiales, Colaboradores

Dirección y Secretariado Central.—*Donativo de Su Majestad el Rey.*—La Asociación Española de San Rafael ha tenido el alto honor y viva satisfacción de recibir una comunicación del señor Intendente del Real Palacio, encomendándola, de parte de S. M. el Rey (q. D. g.), el encargo de enviar al emigrado español en Bédarieux (Herauld, Francia), Francisco Monteagudo, un socorro de cien pesetas, atendiendo a la petición que éste había dirigido a Su Majestad dándole a conocer su precaria situación y la necesidad de sufrir una operación quirúrgica. Después de algunas gestiones, la Asociación le ha girado 381,92 francos, equivalentes al donativo en moneda española que el caritativo Monarca había concedido.

— *Colonia minera de Méons.*—La Dirección de la Asociación Española de San Rafael tuvo el gusto de recibir la visita del señor Vicecónsul de Saint-Etienne, que se interesa por la colonia española de las Minas de Méons, la cual sufre las consecuencias de una huelga minera en aquella región. El Padre Director aplaudió las gestiones de dicho señor en favor de los españoles y prometió apoyarlas con todo interés. Es de esperar que hallará buena acogida la noble actitud del señor Vicecónsul.

— *EL HOGAR PATRIO y los emigrados.*—La Asociación de San Rafael puede enviar a Francia ma-

yor número de ejemplares de EL HOGAR PATRIO gracias a los donativos aplicados a este fin. Estos proceden de las Antiguas Alumnas de Caballero de Gracia, Chamartín y Leganitos, y benefician grupos de españoles de Saint-Etienne (Minas de Méons), de Lourdes y de Lyon, y también en particular de las Srtas. Dolores Gandarias y Fuencisla Comyn, del grupo de Caballero de Gracia, y del nuevo Socio Protector D. Joaquín G. de Castejón.

Centro Apostólico de San Rafael.—De parte de las Antiguas Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia), se han recibido para las Misiones de Francia: 250 Devocionarios populares (P. Vilarino); 5 Devocionarios «El Caballero Cristiano»; 110 escapularios del Sagrado Corazón; 18 escapularios de la Purísima; 30 rosarios; 67 medallas (preciosa colección, algunas de plata) y 350 estampas.

También de las Antiguas Alumnas de Chamartín se recibieron 18 medallas (6 de plata), dos docenas de escapularios y una de escudos. Todos estos preciosos objetos fueron entregados a la Bina de Damas Catequistas presidida por la Srta. Luisa Charques, que pasó por la Oficina de la Asociación de San Rafael para recogerlos; grande fué su alegría y el sentimiento de gratitud hacia las donantes; que Dios se lo premie.



Grupo de Hijas de María, de Oullins. Ellas forman al mismo tiempo el coro de cantoras.

— *El Buen Amigo*.—Asimismo, gracias a la iniciativa y generosidad de un Socio Protector de la Asociación de San Rafael y amigo de nuestros emigrados en Francia, se envían varios ejemplares de una publicación semanal interesante y popular intitulada *El Buen Amigo* a diversos grupos de nuestros españoles en Francia.

— El resumen del movimiento de este Secretariado Central en el mes de febrero es el siguiente:

Madrid.—Cartas recibidas, 34; cartas enviadas, 58; documentos despachados, 15; emigrantes asistidos, 2; inmigrantes asistidos, 4; consultas, 62; visitas hechas, 37; visitas recibidas, 43. Beneficencia: Se obtiene por mediación del Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, de la Institución Pía de Lemaur, un dote de 250 pesetas; 1 billete de caridad para Burgos y otro para Valencia; limosnas, 17 pesetas.

Delegación de la Asociación de San Rafael de Barcelona.—

He aquí el resumen del movimiento de su Secretariado durante el mes de febrero:

Barcelona.—Cartas recibidas, 13; cartas enviadas, 18; documentos despachados, 2; inmigrantes asistidos, 7; consultas, 60; visitas hechas, 19; visitas recibidas, 21; visita a la salida y llegada de vapores, 7; valores girados, 45 pesetas. Beneficencia: 4 billetes de caridad para Aguilas y 3 bonos de dormir.

Probablemente se habrá extraviado en el correo una de las notas que faltan para completar las todas que constan en este resumen.

Filiales, Colaboradores en Francia.

— La Asociación de San Rafael de Béziers, bajo la Presidencia de D. Joaquín Colomer, muestra gran interés en obtener un Delegado que sustituya al malogrado Rvdo. D. Javier Clará en el Departamento del Hérault. Semejantes deseos manifiesta don José Erades, de Pézenas, población cercana a Béziers. Auguramos buen éxito en las gestiones que a este fin hace el Rvdo. P. Fernando Vives, Director de la Delegación de San Rafael en Barcelona, cuya esfera de acción se extiende a varias poblaciones del Sur de Francia, entre las cuales figura Béziers.

— La Srta. Aurora Encinas, Socia Protectora que reside en Montpellier, en carta de 4 de abril de 1929, llena de sentimientos patrióticos, nos comunica que los señores de las Conferencias de San Vicente de Paúl de aquella ciudad acuden con igual caridad a los pobres españoles que a los franceses. Cuenta en particular cómo han pagado los gastos a un pobre enfermo español, y luego los del entierro y Misa de sufragios. Asimismo nos remite un número del diario local *L'Eclair*, en que se publica una extensa nota patriótica sobre las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, la cual se debe a nuestro Vicecónsul de Montpellier.

— También tenemos la satisfacción de ver que en Nimes nuestros españoles son objeto de especial atención de parte

del nuevo Párroco de la Parroquia de San Francisco de Sales, que conoce perfectamente el español. Este señor pertenece a la Congregación de Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, y no cabe dudar que, dado su celo, y el auxilio que le puede prestar el Rvdo. P. Poujoule, Asuncionista, que también conoce el español, que los españoles de Nimes podrán cumplir perfectamente con sus deberes religiosos y aun serán solicitados a ello por estos celosos misioneros.

Oullins.—Finalmente, nos es grato dar a conocer algo más de la obra de celo del Rvdo. J. M. Fernández, de Lyon, el cual cultiva con gran esmero la colonia española de Oullins, pueblecito que tiene unos 2.000 españoles. Allí tiene el fervoroso misionero una Congregación de Hijas de María, que forman al mismo tiempo un coro de cantoras. Nuestro celoso compatriota recibirá con agradecimiento variados cánticos y revistas para provecho y solaz de aquellas jóvenes.



Grupo de Antiguas Alumnas del Colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín. Forman una sección del Centro Apostólico de San Rafael.

Bolsa de Trabajo de la Asociación.—Se recomiendan a nuestros socios y amigos las siguientes peticiones de trabajo.—

Demandas.—(B. B.) Para instalaciones eléctricas, como obrero; tiene práctica. (P. S.) Para oficinas y mecanógrafo; tiene certificado. (A. R.) Para dar lecciones. (L. R.) Para portería de mujer (matrimonio). (J. P.) Para contable; sabe mecanografía. (A. P.) Para servicio de bar, camarero u ordenanza. (J. M.) Para chófer; español; habla francés; certificado de sus servicios expedido por el Cónsul de Francia. (M. M. y J. J.) Como mecánicos, herrería o torno. (M. L.) Lecciones de dibujo y pintura. (E. G.) Matrimonio para estanco o portería; el marido tiene amputadas ambas piernas. (M. B.) Como fogonero de barco; muy recomendado; conoce el oficio. (S. G.) Para escribiente. (A. P.) Oficina o cosa análoga; conoce contabilidad y mecanografía. (L. G.) Meritorio de oficina. (P. S.) Auxiliar de oficina, cobrador, ordenanza; buenos informes. (G. T.) Camarero, ayuda de cámara, lacayo o ayudante de cocina; buena presencia. (P. C.) Por las tardes, repartidor, cobrador o cosa análoga. (M. S.) Comercio, ordenanza en un Banco. Tiene conocimiento de mecanografía. (P. B.) Cobrador o cosa análoga.

Asociación Española de San Rafael.—Zorrilla, 29.—Madrid (14)

Efemérides del mes de marzo

Día 1.—El Instituto de Ingenieros Civiles entrega el título de socio de mérito al Sr. Butty, ingeniero decano de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires.

— Con ocasión de la Semana Social Agraria, que se celebra en Cáceres, dan un cursillo de conferencias los PP. Nevares y Azpiazu, S. J., tratando sobre la sindicación agraria y la cuestión social.

— Es recibido en la Facultad de Medicina de Valladolid el doctor vallisoletano D. Tomás G. Perrín, catedrático de Histología en la Universidad de Méjico y gran patriota.

Día 2.—La Diputación de Lérida liquida su presupuesto con un millón de pesetas de superávit.

— La Prensa da cuenta de la activa campaña hispanista que profesores y alumnos de la Universidad de Groninga (Holanda) realizan en pro del idioma español, cuya cátedra se ve extraordinariamente concurrida.

Día 3.—Con motivo de la firma del Tratado de Letrán se canta en la Catedral de Barcelona un solemne *Te Deum*.

Día 5.—Se inaugura en la Universidad de Granada la cátedra de Teología, que estará a cargo del Canónigo lectoral Dr. García de Castro.

— El F. Urbano, O. P., insigne orador sagrado, inicia el curso de conferencias cuaresmales en San Ginés, a las que acudió numeroso y selecto auditorio.

— Es aprobado por Real orden de Trabajo el proyecto de Estatutos para una Escuela Social en Barcelona.

Día 6.—El publicista D. Rafael Marín Lázaro pronuncia en la Semana del Estudiante una conferencia sobre la solución de la cuestión romana.

— El Rector de la Universidad de Valladolid encarece en carta abierta al Sr. Moreno Dávila la importancia de las cátedras de Teología universitarias.

— El Rey promete la donación de una gran vidriera artística para el templo del Tibidabo (Barcelona), monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 7.—La escuadra española, al mando del Vicealmirante Morales, realiza maniobras en aguas de Vigo.

— Para conmemorar la fiesta de Santo Tomás de Aquino se celebra en el Seminario de Toledo, bajo la presidencia del Primado, un certamen literario. Con el mismo motivo tiene lugar en Barcelona la II Exposición Escolar de Bellas Artes. En toda España se celebran actos estudiantiles en honor del Patrono de las Escuelas Católicas.

Día 8.—Llegan a Barcelona los Coros de Zamora,

siendo recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades.

— En Cádiz, y a bordo del trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, se inaugura una Exposición flotante de pinturas, que será exhibida en América. La ha promovido el Conde de Güell, Marqués de Comillas.

— La Oficina de Información y Censura comunica que el homenaje al General Primo de Rivera asciende a cuatro millones de pesetas.

— Fallece en Madrid el General Conde del Grove, Director de estudios del Príncipe de Asturias y de los Infantes y profesor que fué y acompañante del Rey Alfonso XIII desde sus años juveniles. Fué un fervoroso caballero cristiano, muy devoto de la Familia Real, que le hospedó constantemente en Palacio.

Día 9.—En el Palacio de Cruzada y bajo la presidencia del Primado se cierra solemnemente la Asamblea de Juventud Católica.

— Comunican de Ginebra que en el próximo junio se reunirá en Madrid el Consejo de la Sociedad de Naciones.

— Por Real decreto de Fomento se aprueba el anteproyecto de repoblación forestal de la provincia de Madrid.

Día 10.—Bajo la presidencia del Ministro de Trabajo se celebra en Santiago el acto de inaugurar la Caja Regional de Previsión.

Día 12.—Con asistencia de las autoridades se celebra en Barcelona la inauguración del Colegio Mayor Universitario Alfonso XIII de Vallvidrera.

— Llega a Madrid el ilustre estadista D. Bautista Saavedra, ex Presidente de Bolivia.

— En tren especial llegan a Madrid 175 congresistas para asistir al Congreso Internacional de Ciudades.

— En la Cámara Oficial del Libro y bajo la presidencia del Ministro de Economía se inaugura en Madrid la Escuela de Librería.

Día 13.—D. José A. Negri, vicepresidente del Colegio Nacional de Escribanos (Notaricos) de la República Argentina, da una conferencia en la Academia Matritense del Notariado sobre la legislación notarial argentina.

Día 14.—En el Ministerio de Fomento se inaugura una interesante Exposición de frutos de Levante, principalmente naranjas.

— En la Casa de la Villa se celebra una brillante recepción en honor de los asistentes al Congreso Internacional de Ciudades, que representan a 28 países.

Día 15.—El Ayuntamiento de Barcelona, después de un *lunch* en honor de la Real Coral de Zamora, impuso al estandarte de esta entidad una corbata en nombre de la ciudad de Barcelona.

— Los Congresistas de Ciudades visitan Toledo, siendo obsequiados por el Patronato del Turismo con un banquete en el claustro alto de San Juan de los Reyes.

Día 16.—D. Alvaro López Núñez pronuncia una conferencia sobre la mutualidad escolar en la Institución del Divino Maestro.

— Bajo la presidencia del Director general de Acción Social y Emigración se constituye en el salón de actos de la Diputación de León el Patronato Social de Emigración.

Día 17.—Es consagrado el Obispo auxiliar de Toledo, D. Feliciano Rocha. Al acto asistieron el Nuncio, que fué ovacionado, y varios Prelados.

Día 18.—Llegan a Cádiz en el trasatlántico *Magalanes* las hijas del Presidente de la República del Panamá, que vienen a España para visitar las Exposiciones.

— Su Majestad la Reina asiste en la iglesia de San Francisco de Borja a una misa de comunión de la Congregación de Madres Cristianas, de la que es presidenta honoraria.

Día 19.—El Ayuntamiento de Oviedo acuerda conceder 135.000 pesetas para realizar reparaciones urgentes en la Catedral.

Día 20.—Por disposición oficial se concede la cantidad de 20.000 pesetas para los trabajos de organización y sostenimiento del Archivo de Indias en Sevilla.

Día 21.—Los Congresistas de Ciudades en Sevilla, después de celebrar sesión, visitaron los terrenos de la Exposición Iberoamericana.

Día 22.—En el aeródromo de Tablada (Sevilla) se recibe un radio del comandante Romero en el que comunica haber llegado a Cabo Juby en un solo vuelo de avión.

Día 23.—Para protestar de la campaña contra España en la Prensa extranjera se celebra en Sevilla una imponente manifestación, presidida por el Ayuntamiento y la Diputación en pleno.

Día 24.—El Ministro de Instrucción pública im-

pone en Toledo la cruz de Alfonso XII a la madre del Cardenal Primado, distinción que los maestros nacionales pidieron para ella por sus méritos en la enseñanza durante los cuarenta años que ejerció el magisterio.

— El Observatorio del Ebro (Tortosa) acuerda construir un pabellón en memoria del astrónomo y geólogo D. José Landeder y Climent, que a su muerte dejó un legado al Observatorio.

— En la Real Academia de Bellas Artes se celebra la recepción del nuevo académico e ilustre arquitecto Sr. Anasagasti.

Día 26.—Pasa por San Sebastián con dirección a Madrid la Reina María de Rumania, acompañada de su hija la Princesa Ileana. La visita a España es de carácter privado.

— El Presidente del Consejo, acompañado de los Ministros de Trabajo y Hacienda, sale para Barcelona, donde asistió a la inauguración del túnel del ferrocarril eléctrico a Sarriá.

Día 27.—En Mequinenza (Zaragoza) se celebró, con asistencia del Gobernador y autoridades, el acto de inaugurar un puente sobre el Ebro.

— La Universidad de Salamanca y su Junta de Patronato deciden crear una cátedra de español para extranjeros durante los meses de verano.

Día 28.—Con motivo de la festividad de Viernes Santo sale por primera vez en Madrid la Procesión del Silencio, formada por Caballeros del Pilar. También por primera vez sale por la mañana un solemne *Vía-Crucis*.

— Llegan a Cádiz 1.300 turistas alemanes, procedentes de Hamburgo.

Día 30.—El Ayuntamiento de Barcelona obsequia con un festival en el Palacio Municipal de Bellas Artes a los Congresistas de Ciudades.

— El Ministro de Trabajo inaugura en Barcelona una barriada de casas baratas.

Día 31.—La Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas de Orihuela celebra una asamblea para tratar importantes acuerdos sobre la cuenca del Segura.

CRONICA

La actualidad del mes de marzo la ha constituido, en su mayoría, la agitación estudiantil, con el pretexto de algunos privilegios concedidos a Centros docentes no universitarios que reúnen determinadas condiciones.

Claro es que, de haber sido sólo una protesta de los estudiantes, no hubiera prosperado el tumulto; pero en ello se mezclaron factores políticos e intereses particulares. De todo punto interesaba cercenar este movimiento, que no sólo era contrario al prestigio

del Gobierno, sino al interés de la nación entera, que activamente se prepara para inaugurar dos grandes Exposiciones internacionales, y a la que conviene ante todo la paz como robustecimiento de su vida económica y de su crédito en el exterior. De aquí que, tras las algaradas callejeras de los estudiantes en Madrid—sobre las que se fantaseó cuanto quiso—, el Gobierno tuviera que imponer severa sanción a la Universidad Central, cerrando sus puertas y nombrando una Comisaría Regia para depurar responsabilidades. Los alumnos, si bien perdieron sus matrículas, podrán examinarse en otros Centros docentes de provincias. Han sido nombradas también Comisarias

Regias para las Escuelas de Ingenieros de la Corte y para la disuelta Academia de Artillería de Segovia, con lo cual se ha facilitado el medio de que no pierdan la carrera aquellos alumnos que resulten inocentes. Ellas decidirán de la responsabilidad que haya caído a unos u otros.

El revuelo estudiantil coincidió con una campaña antipatriótica que ya se encendió desde los sucesos de la Artillería en Ciudad Real. *La Vanguardia*, de Barcelona, en su edición del día 12, hacía notar esta

y rejuvenecimiento. Y también paralelamente a estos periódicos extranjeros, dentro de España, el Gobierno ha tenido el consuelo de recoger la adhesión de fuerzas vivas, entidades y particulares, animándole en su obra por la prosperidad de España dentro de la paz. Es de justicia consignar la actitud de la Defensa Mercantil Patronal protestando de las falsedades y colocándose resueltamente al lado del Gobierno; la protesta de las Cámaras de Comercio, de la Industria y de la Propiedad Urbana y otras instituciones de Bar-



El Presidente del Consejo (X) con los Embajadores y Ministros de las Repúblicas iberoamericanas y de Portugal, después del banquete organizado con motivo de la presentación de proyectos para el Faro de Colón en Santo Domingo.

campaña, poco halagüeña, en grandes periódicos extranjeros, los mismos periódicos que en 1923 hacían elogios del Gobierno y de su actuación. «La inminencia de las Exposiciones—añadía—parece se refleja en la campaña de cotizaciones y cambios para hacer ver que en el cielo español hay cambios atmosféricos; pero esos barómetros periodísticos se equivocan, porque hace buen tiempo.» El Presidente, tras muchas notas oficiosas, amenazó con que se apelaría a ejercer la acción civil contra dichos periódicos extranjeros, pidiendo la indemnización correspondiente por haber propalado falsas noticias, que tanto pueden perjudicar y perjudican de hecho a nuestro país.

Afortunadamente, contra dicha Prensa insidiosa se han levantado aquí y allá las voces de algunos periódicos extranjeros, encareciendo con amistosas y justas palabras la representación digna de España ante el mundo, a través de varios años de constante progreso

celona, a las que se sumó la Cámara de Comercio Británica de la misma ciudad, ofreciéndose al Gobierno y protestando de los periódicos ingleses que hicieron una campaña antiespañola. Además, la Cámara de Comercio e Industria de Barcelona remitió copia de su comunicación a las restantes de España, que ya han contestado adhiriéndose, para dirigirse todas conjuntamente a todas las Cámaras similares del mundo. Las fuerzas vivas de toda España recogieron en un valiente manifiesto, precedido de mil cien firmas de personalidades y entidades destacadas, la protesta del país. Otra protesta fué de intelectuales y entre ellos muchos catedráticos; si bien no faltan entre éstos quienes exteriorizan sus sentimientos contrarios al Gobierno y a sus actos en forma poco favorable a lo que exigen los deberes de buen ciudadano. Las mujeres españolas lanzaron también un vibrante manifiesto de adhesión al régimen, a la paz y

prosperidad de la Patria y al Gobierno que la mantiene y procura.

La ciudad de Sevilla, presidida por sus autoridades, organizó una gran manifestación por las calles para alentar a los Poderes constituidos.

Y, últimamente, el 14 de abril—día en que se cierra esta crónica—, se ha celebrado en Madrid una manifestación que asegura al Gobierno la adhesión de la mayoría de los ciudadanos. No ha decaído, pues, el patriotismo, el cual viene favorecido en este mes por un éxito de la aviación española al dar el gran salto del Atlántico los capitanes Jiménez e Iglesias que, saliendo de Sevilla a bordo del *Jesús del Gran Poder* la tarde del 24, aterrizaron en Bahía (Brasil) después de haber cubierto en un solo vuelo de cuarenta y cuatro horas—el segundo mundial por el recorrido—cerca de 6.600 kilómetros. En las ciudades suramericanas Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires, Santiago, han sido acogidos los aviadores españoles con júbilo y ovaciones de apoteosis.

En otro lugar de este número pueden ver nuestros lectores el *Jesús del Gran Poder* con los aviadores Jiménez e Iglesias.

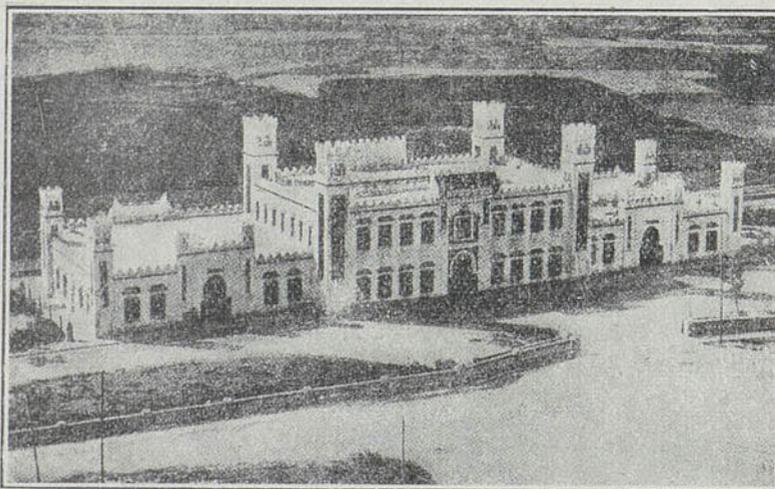
Para fomentar el desarrollo de la Aviación comercial española, la *Gaceta* publicó el reglamento provisional de la Escuela Superior de Aeronáutica, creada por Real decreto de 29 de septiembre de 1928. Se ha hecho público el pro-

yecto de instalaciones eléctricas para la Exposición de Montjuich. Los palacios, en un área de 300.000 metros cuadrados, disponen de un alumbrado modernísimo, cuya intensidad viene a ser de unas 100 bujías por metro cuadrado, y han sido instaladas 50 estaciones transformadoras. También se llevan con gran celeridad las obras del gran monumento a la Raza, que será colocado en una glorieta ante el Real Palacio de Pedralbes, y que será solemnemente inaugurado por el Rey el 12 de octubre próximo.

En la Escuela Central de Gimnasia de Toledo ha venido celebrándose un curso de información sobre educación física ciudadana y premilitar para los Comandantes del Ejército destinados a las cabezas de partido. Las conferencias estuvieron a cargo de importantes personalidades. D. Eduardo Pérez Agudo, Catedrático de la Universidad de Barcelona, disertó sobre concepto de patria; D. José Pemartín acerca de la misión histórica de España en América; el ilustre pedagogo Sr. Sirot—cuya conferencia fué escuchada por Primo de Rivera—disertó sobre la moral cristiana; D. Alvaro López Núñez, sobre el ahorro y mutua-

lidades escolares; el Director general de Sanidad, don Antonio Horcada, habló sobre la sanidad pública en su aspecto municipal; el Canónigo Sr. Correas disertó sobre la Acción Social Agraria; D. José María Pemán sobre los deberes políticos de los ciudadanos, y el Ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, acerca de la función económica de la Provincia y el Municipio. Fué un curso interesantísimo, que merece, no un párrafo de una crónica, sino una serie de artículos.

El día 7 fué firmado un Real decreto referente a la regulación de contratos y régimen de trabajo en las obras públicas, por el que se asegurará a los obreros el mantenimiento de las condiciones en que fue-



Estación del ferrocarril de Tetuán. Una de las muestras de la obra de España después de la pacificación de Marruecos.

ron contratados, principalmente en cuanto al jornal.

Ha sido ratificado por España el convenio adoptado por la Conferencia Internacional de Trabajo acerca de la reparación de accidentes. Asimismo están pendientes de estudio del Consejo de Trabajo las modificaciones que procede introducir en la legislación española, como consecuencia de la ratificación del referido convenio.

El concurso abierto por el Gobierno para adjudicar el Banco de Crédito Exterior fué resuelto el día 18 en Consejo de Ministros, otorgándose a la proposición suscrita por el Crédito Peninsular y Americano, teniendo en cuenta que era la que ofrecía más ventajas en cuanto a subvención del Estado, devolución del anticipo de éste, participación del mismo en los beneficios del Banco y otros extremos. El Banco de Crédito Exterior se constituirá antes de primero de junio, presentando al Gobierno el programa de su actuación dentro del primer trimestre. Se establecerán diez sucursales en Hispanoamérica en los tres primeros años, y otras en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Portugal.

En el mismo Consejo quedó aprobado el acuerdo de establecer el Seguro obligatorio de maternidad para todas las mujeres asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico, y la iniciación de un nuevo régimen para intensificar el cultivo del trigo y el maíz, a cuyo propósito se montarán estaciones para selección de semillas en Zamora, Jerez de la Frontera y Huesca.

Otra preocupación del Gobierno ha sido la cuestión de Tánger. Según una nota oficiosa publicada el día 20, se labora en Tánger la reglamentación del Estatuto, y aun cuando para España no representa el colmo de sus deseos, se ha avenido a firmarlo. Desde la victoria de las tropas españolas van recogidas en la zona de Marruecos 30.000 armas de fuego, y si las autoridades francesas ponen en el desarme el mismo tesón, la guerra en Marruecos no podrá reproducirse. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que viene, desde su fundación, siendo una tan eficaz ayuda del pequeño capital agrario, va a ser reorganizado en un sentido de mayor amplitud. La *Gaceta* del 24 publica el Decreto con las bases de dicha reorganización. La Junta gestora dispondrá para las operaciones de préstamo hasta de 100 millones de pesetas. El Estado aportará 75 millones y el resto podrá ser suscrito por entidades agrícolas.

Tuvo el mes de marzo otras particularidades importantes, de las que sólo haremos mención, como la solemne celebración de la Fiesta del Estudiante en toda España, el día de Santo Tomás de Aquino; la peregrinación al Cerro de los Angeles y un gran mitin en el teatro de la Princesa que celebraron las Juventudes Católicas de España, bajo la presidencia del Cardenal Primado; la celebración del Congreso Internacional de Ciudades, en Sevilla, con representación de veintiocho países, que se clausuró en Barcelona bajo la presidencia de Primo de Rivera; actos de propaganda y asambleas católico-agrarias en varias ciudades y Semana Social en Cáceres, y, finalmente, cerrando el mes, celebráronse con gran esplendor y magnífico tiempo en toda España las tradicionales procesiones de Semana Santa, que a Sevilla y otras poblaciones atrajeron gran número de turistas nacionales y extranjeros.

La vida científico-cultural ha sido intensa, hasta el punto de que más de un día en Madrid se han estado dando a la vez doce conferencias en sendos Centros culturales. De este conjunto destacamos, en primer lugar, la serie de conferencias cuaresmales que el Cardenal Primado, Dr. Segura, desarrolló, con palabra llena de unción, en la Catedral de Toledo, y las tradicionales conferencias de Cuaresma sobre temas científicoapologéticos que todos los años se celebran en San Ginés, de esta corte, de las que hemos hecho mención en las efemérides.

En el curso de conferencias del Ateneo sobre organización corporativa, disertó D. Tomás Elorrieta sobre el espíritu y estructura corporativos; el profesor

de la Sorbona Mr. Lapradell, invitado por la Universidad Central, dió un cursillo de tres conferencias sobre la contribución de España a la formación y desarrollo del derecho de gentes; en la Academia de Jurisprudencia se celebró con motivo de la Fiesta del Estudiante una gran velada, en que pronunciaron discursos dos estudiantes, el Dr. Zaragüeta, el rector de la Universidad Central y el Ministro de Instrucción pública; en la Sociedad Geográfica disertó el Sr. Jeveinois sobre el estado de los trabajos relativos al proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar; el viz-



Monumento a Colón en Palos.

conde de Eza dió una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia sobre *El oro, el crédito y la Banca como factores internacionales*, y, finalmente, el periodista corresponsal de *Las Noticias*, de Barcelona, D. Juan Rossel, disertó el día 20 en el anfiteatro Michelet, de la Sorbona, ante los alumnos universitarios franceses acerca de *La civilización española en las tres Américas, desde los Estados Unidos al Estrecho de Magallanes*.

Por último, entre las grandes obras de progreso urbano, en el decurso del mes de marzo se inauguró en Madrid una nueva vía subterránea del Metropolitano, de Cuatro Caminos a Tetuán de las Victorias, y en Barcelona quedaron terminadas las obras para convertir en subterráneo, en el casco de la población, el ferrocarril de Sarriá. De ambas obras, por su importancia, tratamos aparte con más pormenores.

Nueva sección del Metropolitano de Madrid

El día 6 de marzo fué inaugurada por los Ministros de Gobernación y Fomento la sección de Cuatro Caminos a Tetuán de las Victorias, prolongación de la línea metropolitana Vallecas-Sol-Cuatro Caminos. El nuevo trozo enlaza directamente, sin transbordo, el Puente de Vallecas con Tetuán, completándose así la línea núm. 1, Norte-Sur, cuya longitud total es de 9.561 metros. Ambos extremos de la línea están fuera del radio de Madrid.

El trazado de la nueva prolongación, toda ella de doble vía, es muy suave, siendo su pendiente máxima de 3 por 100, y sus curvas de gran radio; en su arranque de Cuatro Caminos se ha construído el túnel con amplia sección, para disponer, a la derecha, la línea general a Tetuán, y a la izquierda, la de entrada a los talleres, ambas de doble vía.

El nuevo trazado, de forma telescópica, sigue la dirección general de la carretera de Francia, y tiene una longitud total de 1.856 metros; a los 437 metros se halla la estación de Alvarado; a 529 metros de ésta, la del Estrecho; y 775 metros después, la de Tetuán, con su doble vía de maniobra de 115 metros de longitud. Esta última está dispuesta para que pueda ser prolongada la línea Norte-Sur hacia Chamartín y Ciudad Lineal. La sección inaugurada injertará, además, con la prolongación de Quevedo a Cuatro Caminos, de 1.530 metros de longitud a lo largo de la calle de Bravo Murillo, hoy en construcción, y que se espera inaugurarla a fin de este año o comienzos del próximo. Para entonces, la estación de Cuatro Caminos tendrá tanta importancia como la de Sol actualmente, puesto que en vez de tener

como ésta dos estaciones a distinto nivel, las tendrá en el mismo plano.

La estación de Tetuán, en previsión del intenso tráfico que ha de servir, lleva dos accesos independientes: uno en su testero Sur, junto a la calle del Marqués de Viana, y otro en su testero Norte, junto a la Plaza de Toros.

Madrid cuenta ya con 16 kilómetros y 656 metros de doble vía subterránea. No hay actualmente en Europa ninguna población de la categoría y número de habitantes de Madrid que tenga tan extensa red metropolitana.

En España poseen este moderno servicio dos poblaciones: Madrid y Barcelona; en Francia, sólo París; en Italia no existe en ninguna población, y en Alemania sólo en Berlín y Hamburgo.

El Metropolitano de Madrid transporta algunos días 250.000 viajeros. Para mover esta enorme masa de público, los trenes circulan con tres minutos de intervalo y cada tren lleva en las distintas horas del día, de uno a cuatro coches, según las necesidades del tráfico. La Compañía tiene hoy en explotación 106 coches, y en breve se adquirirán diez coches más. Como dato estadístico curioso, consignaremos que durante el año 1928 recorrieron entre los 106 coches 7.900.000 kilómetros, y su servicio consumió 16 millones de kilovatios hora. Durante el año 1928 transportó el Metro de Madrid más de 70 millones de viajeros, y recaudó 11.825.000 pesetas, lo que representa un aumento de 7 millones de viajeros y de 1.180.000 pesetas respecto a 1927. El día de máximo movimiento fué el de Nochebuena: 261.144 viajeros y 43.492,40 pesetas.

El ferrocarril subterráneo de Barcelona a Sarriá

Barcelona acaba de dar un gran paso en su urbanización municipal con la conversión en subterráneo del ferrocarril eléctrico a Sarriá, que, por cruzar una de las más céntricas calles, cortaba el tránsito de la población y dificultaba el tráfico grandemente, amén del número de víctimas que había causado. El espectáculo de la calle de Balmes, con sus carriles al descubierto sobre el balasto amontonado en el centro de la vía, desdeña notablemente de una ciudad pujante, que se precia de ser la primera del Mediterráneo.

El día 27 de marzo, con asistencia del Presidente del Consejo y autoridades locales, fué inaugurado el nuevo túnel, cuyas obras se han llevado con inusitada rapidez, ya que en poco más de dos años ha quedado terminada la obra, en una extensión de unos tres kilómetros, recubierta toda de hormigón armado. En la obra, que ha constituído un interesante problema de

ingeniería, han intervenido únicamente elementos técnicos españoles y empleado exclusivamente materiales nacionales.

La parte más interesante del primer trozo, desde la Plaza de Cataluña a la Avenida de Alfonso XIII, la constituye la gran estación subterránea de la Plaza de Cataluña, que se compone de dos pisos: un gran vestíbulo y el túnel. La parte de las vías consta de un túnel telescópico, que sirve para pasar del túnel normal a los túneles de andenes, que son tres: dos gemelos, bajo la calle de Pelayo, para cuatro vías, y un tercer túnel, bajo la calle de Vergara, para el servicio de mercancías. Sobre estos túneles se halla la gran sala de viajeros, de 144 metros de longitud. El ingreso a la sala se verifica mediante tres escaleras fijas y el acceso hasta los andenes dispone además de cuatro escaleras móviles para el ascenso.

El trozo segundo comprende el subterráneo desde la Avenida de Alfonso XIII a la estación de la calle de Muntaner. Debido a la escasa diferencia de nivel que hay en este trozo entre la rasante antigua y la nueva, ha sido preciso construir artificialmente el túnel. La construcción del túnel en la forma indicada ha exigido la expropiación de parcelas colindantes y la construcción de la bóveda sobre el propio terreno moldeado como cimbra.

En la obra total se han invertido cerca de 40 mi-

llones de pesetas, y está en proyecto la prolongación del túnel desde Muntaner a Sarriá, que se convertiría así toda en subterránea. La dirección e inspección técnica de las obras han estado a cargo del Director general de los servicios técnicos municipales, D. José Cavestany, auxiliado por el ingeniero del Ayuntamiento D. Luis Garra y dos ayudantes. Las obras del primer trozo las ha realizado la Sociedad Material y Obras, y las del segundo trozo la Sociedad Cubiertas y Tejados, S. A., ambas de Barcelona.

El XII Congreso para el Progreso de las Ciencias

Nueva sección de interés general.

Coincidiendo con la próxima Exposición Internacional de Barcelona, se celebrará en la Ciudad Condal el XII Congreso para el Progreso de las Ciencias.

En este importante Certamen científico se ha reservado una Sección para las Ciencias teológicas, habiéndose encomendado su desarrollo al prestigioso Clero español, que una vez más pondrá de manifiesto el lugar eminente que entre las actividades del espíritu merece ocupar la Teología.

La siguiente relación de los temas que han de someterse a estudio en dicho Congreso, dará idea de la importancia científica que ha de tener la labor teológica que en él se desarrolle.

He aquí dichos temas:

- 1.—El Milagro y la Metapsíquica.
- 2.—Las desviaciones contemporáneas más perjudiciales en el campo de la Apologética en sentido estricto.
- 3.—El deber de acatamiento a las enseñanzas del Magisterio eclesiástico en sus varias formas.
- 4.—El problema de la salvación eterna de los infieles.
- 5.—El dogma de la Comunión de los Santos en su concepto integral y en sus aplicaciones a la Teología Sacramentaria.
- 6.—Las extralimitaciones dogmáticas de la piedad en nuestros días.
- 7.—La lectura de la Biblia en textos aprobados, como medio preferente para fomentar la sólida piedad.
- 8.—La potestad de la Iglesia Católica en orden a determinar el sentido genuino de las Sagradas Escrituras.
- 9.—El sentido literal del Evangelio como base de la Homilética.
- 10.—San Pablo, modelo de predicadores.
- 11.—La Moral y la Psicoanálisis.
- 12.—La costumbre en el Derecho Canónico: su fuerza, importancia y condiciones.
- 13.—Derecho metropolitano: su origen y evolución, su valor e importancia actual.

14.—Potestad que compete a la Iglesia y particularmente al Romano Pontífice de disolver en ciertos casos los matrimonios válidamente contraídos.

15.—Sepultura eclesiástica: su significación y apli-



Los Reyes Católicos de la Capilla interior del Monumento a Colón.

caciones según los principios del nuevo Código Canónico.

16.—La vida de la Iglesia en los Concordatos.

17.—Los teólogos españoles del siglo XVI y el Protestantismo.

18.—La Iglesia y las Universidades españolas.

Bibliografía Española

I. LIBROS (1)

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SU ASISTENCIA MODERNA DE ESPAÑA.—Por el P. Lesmes Frías, S. J. Tomo I (1815-1835). Madrid, 1923. Forma un tomo de más de 700 págs. en 4.º mayor. En rústica: ptas. 15. En pasta española: ptas. 20.

EL OCASO DEL PATRONATO REAL EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA.—Por el P. Pedro Leturia, S. J. La acción diplomática de Bolívar ante la Santa Sede a la luz del Archivo Vaticano. Forma un tomo de 340 páginas, de 15 x 23 cms. En rústica: ptas. 8. En tela: pesetas 10.

POR LA IGLESIA Y POR EL PAPA.—Por el Padre E. Raitz, S. J. El beato Cardenal Roberto Belarmino, S. J. Un volumen en 8.º de 286 págs. En rústica: ptas. 4. En tela: ptas. 6.

SAN PEDRO CANISIO, SEGUNDO APÓSTOL DE ALEMANIA.—Por el P. Juan Metzler, S. J. Traducción del alemán por Jesús Bujanda, S. J. Consta el libro de 213 págs. de 13 x 18 cms. En rústica: ptas. 2,50. En tela: ptas. 4.

SANTA TERESA Y LA COMPAÑÍA DE JESÚS.—Por el P. Juan Antonio Zugasti, S. J. Estudio histórico-crítico. Segunda edición, corregida y aumentada. Un tomo en 4.º de 351 págs. En rústica: ptas. 3.

VIDA DEL P. FRANCISCO DE P. TARÍN, S. J., MISIÓNERO DE ANDALUCÍA.—Por el P. Alberto Risco, S. J. Un tomo en 4.º mayor, de 505 págs. En rústica: pesetas 5. En tela: ptas. 7.

EL SEGUNDO MARQUÉS DE COMILLAS, D. CLAUDIO LÓPEZ BRU, por el P. Constantino Bayle, S. J., con prólogo del Eminentísimo Cardenal Primado. Forma un magnífico tomo en 4.º, de 460 páginas, en rústica, con elegante portada en colores, pesetas 10. En lujosa encuadernación en tela, con planchas doradas, pesetas 13.

TRATADO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL, por el P. José Frobes, S. J., Profesor de Filosofía en el Colegio Máximo de Valkenburg. Traducción al castellano de la tercera edición alemana, por José A. Menchaca, S. J., Profesor de Filosofía en el Colegio Máximo de Oña. Tomo I (27 x 18); XXIV-670 páginas, 25 pesetas en rústica.

Los pedidos a «Razón y Fe», Plaza de Santo Domingo, 4, Madrid.

Obras de J. Guibert, S. S. Antiguo Director del Seminario Instituto Católico de París:

- I.—EL CARÁCTER.—Definición.—Importancia.—Ideal.—Orígenes.—Clasificación.—Formación. (Versión española de la 63 edición francesa). Precio: 3 pesetas.
- II.—LA PRIMAVERA DE LA VIDA.—Concepto de la vida.—Luchas.—Nuestros auxiliares.—Conservación.—Empleo de la vida. (Versión española de la 32 edición francesa). Precio: 3 pesetas.
- III.—LA BONDAD.—Sus méritos.—Sus caracteres.—Sus fuentes.—Sus falsificaciones. (Versión española de la 50 edición francesa). Precio: 2 pesetas.
- IV.—LA PIEDAD.—Su naturaleza.—Frutos.—Ejercicios. (Versión española de la 33 edición francesa). Precio: 5 ptas. Ap. de la Prensa, San Bernardo, 7, Madrid.

(1) En esta sección deseamos dar a conocer muchas obras recomendables; pero sin especificar sus méritos, para abarcar así mayor número de ellas.

II. REVISTAS (1)

IUVENTUS.—Revista mensual publicada por la Federación Catalana de Congregaciones Marianas. Redacción y Administración: Lauria, 15, 1.º. Barcelona.

Del sumario de diciembre de 1928: *Feminisme*, por F. de Lladó.

MANRESA.—Revista trimestral de Ejercicios redactada por PP. de la Compañía de Jesús. Precio de suscripción: España y Portugal, 8 pesetas; naciones adheridas, 10 pesetas; demás países, 12 pesetas. Número suelto, 2,50 pesetas. Redacción: Manresa, Santa Cueva, apartado 12 (Barcelona). Administración: Bilbao, apartado 73 (Vizcaya).

REVISTA GENERAL DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA.—Revista mensual, fundada por el Excmo. señor D. José Reus y García, dirigida por el Excmo. señor D. Angel Ossorio. Redacción y administración: Preciados, 1 y 6 (Editorial Reus, S. A.) Precio de suscripción: 25 ptas.

Del sumario de diciembre de 1927: «El proyecto de Código Penal italiano del Gobierno fascista», por E. Cuello Calón, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona.

REVISTA DE DERECHO PRIVADO.—Revista mensual para el estudio de las cuestiones prácticas del Derecho español civil, mercantil y administrativo, dirigida por D. Felipe Clemente de Diego, Catedrático de la Universidad Central, y D. José María Navarro de Palencia, doctor en Derecho, oficial de la Dirección civil de los Registros. Redacción y Administración: Pozas, 12. Apartado 4.047. Madrid. Precios de suscripción: España: 11 ptas. semestre; 20 ptas. año. Extranjero: 25 ptas. año.

Artículo de fondo del 15 de enero de 1929: «El apoderamiento mercantil en Derecho alemán», por H. Hoeniger, profesor en la Universidad de Friburgo de Brisgovia.

REVISTA DE LOS TRIBUNALES Y DE LEGISLACIÓN UNIVERSAL.—Revista semanal. Director: Excmo. señor D. Francisco Bergamín. Redacción y Administración: San Bernardo, 50, apartado 152. Madrid.

Del sumario de 2 de febrero de 1929: *El rapto*. Vulgarización de doctrina, por Manuel Gandarías.

ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL.—Revista anual, redactada por la Junta de ampliación de Estudios Históricos. Director: L. Díez Canseco, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Madrid. Redactada por varios profesores de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Salamanca y Madrid. Administración: Centro de Estudios Históricos. Almagro, 26. Madrid. Precio de suscripción: 22 pesetas. Número suelto, 25 pesetas.

Del sumario del número de 1927: *Algunos artículos del formulario notarial de Abensalmún de Granada*, por el P. José López Ortiz.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA.—Fundada por D. Ramón Menéndez Pidal, dirigida por D. R. A. Castro. Redacción y Administración: Centro de Estudios Históricos. Almagro, 26. Madrid. Precio de suscripción: España, 20 pesetas; Extranjero, 22 pesetas.

Del sumario de abril-junio 1928: *El Código de Roda, recuperado*, por Zacarías Villada, S. J.

(1) Nos proponemos completar la información del movimiento científico y literario de España, dando en este número y siguientes noticia de las principales revistas.

Religión, Cultura, Varia

Noticias varias del movimiento católico

La beatificación de Dom Bosco.—El día 19 de marzo, festividad de San José, se leyó en Roma el decreto para proceder a la beatificación de Dom Bosco, insigne fundador de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora. Su Santidad pronunció un fervoroso discurso exaltando la figura de Dom Bosco, a quien conoció personalmente; recordó sus milagros y los setenta libros que escribió, de los cuales la *Historia de Italia* es verdaderamente clásico y ha tenido 600 ediciones en sólo veinte años desde que se publicó.

Hoy, a los cincuenta años de existencia de la Congregación Salesiana, cuenta 7.514 socios y 591 fundaciones (de las cuales 45 en España) donde se desarrollan las actividades siguientes:

361 Oratorios festivos, 121 Internados para niños pobres, 122 Escuelas profesionales, 43 Colonias agrícolas, 201 Colegios de enseñanza primaria y secundaria y 138 Casas de formación de personal salesiano y misionero. El número de niños educados actualmente en los Colegios salesianos de todo el mundo asciende a unos 130.000. Las Hijas de María Auxiliadora, fundadas también por Dom Bosco, cuentan asimismo más de 500 instituciones. La

Pía Unión de los Cooperadores Salesianos, especie de Orden Tercera, fundada por Dom Bosco, cuenta ya con unos 500.000 caballeros seculares. Puede decirse que el mayor milagro de Don Bosco ha sido la maravillosa difusión de su obra. Esta ha desarrollado la influencia de la vida católica en la sociedad de un modo admirable y extraordinario, y principalmente en la clase artesana y obrera.

La Obra Pontificia de la Propagación de la Fe.—En el folleto que acaba de publicar la Obra de la Propagación de la Fe, consagrada al auxilio de las Misiones entre infieles, se da cuenta del progreso de la misma desde la publicación del *Motu proprio* de Pío XI *Romanorum Pontificum* en 1922. En aquella fecha lo recau-

dado en limosnas para las Misiones por los Consejos nacionales y Delegaciones ascendía a 24 millones de liras, y en 1928 ha excedido de 47 millones.

La Obra se encuentra ya funcionando regularmente en casi todas las naciones de Europa, en muchas de América y hasta en la India y África del Sur, y pronto tendrá también un funcionamiento normal en China, Oceanía y en casi toda el África. España es una de las

naciones en que ahora más progresa esta Obra, y se espera un movimiento importante con ocasión de la Exposición Misional de Barcelona.



Dom Bosco, fundador de los Salesianos.

La Iglesia católica en China.—Un comunicado oficial del Vaticano anuncia el nombramiento del señor Lota Tong como Ministro plenipotenciario representante del Gobierno chino en el Vaticano, y dice que la Santa Sede quiere a su vez transformar la Delegación apostólica de China en Nunciatura, nombrando como primer Nuncio a Monseñor Constantini, al cual la Iglesia católica en China debe el actual feliz desarrollo. Como es sabido, la diferencia entre Delegado apostólico y Nuncio consiste en que éste, además de los asuntos eclesiásticos, tiene representación diplomática y aquél en aquéllos sólo tiene autoridad.

La recepción hecha al Delegado apostólico Constantini por el Presidente, Chian-Kai-Shek, no fué inferior a la que se hubiera hecho a un Nuncio. El representante del Papa llegó a Nankin en coche especial puesto a su disposición por el Ministro de Negocios Extranjeros.

Presentado con todas las formalidades al Presidente de la República, pronunció un breve discurso, al cual contestó Chian-Kai-Shek cordialmente, con gran deferencia hacia el representante del Papa, refiriéndose al mensaje que el Sumo Pontífice dirigió al pueblo chino.

Se siguió un banquete a Monseñor Constantini.

Congregación de Hermanos chinos.—La primera Congregación indígena de Hermanos Chinos ha sido fundada por el Obispo Melchior Suen, Prefecto apostólico de Lyshien. El nombre de este nuevo Instituto es Congregación de Hermanitos de San Juan Bautista.

Su misión es asistir al clero chino en su ministerio, particularmente en la enseñanza, obra catequística y labores domésticas. Estos Hermanos Chinos usan hábito monacal, con una regla muy severa.

Muerte de un misionero.—El P. Hartman, S. J., ha

muerto en Salisbury, en Africa del Sur, a los setenta y siete años. Este gran misionero fué proclamado como el más antiguo explorador de Rhodesia. De él dijo, con frase entusiástica, Cecil Rhodes, fundador de dicho Estado libre, que el P. Hartman no hubiese estado fuera de lugar entre los Doce Apóstoles, frase atrevida que revela la admiración por el gran misionero.

Nació en 1851 en el Tirol austríaco. Desembarcó en Port Elizabeth hace cuarenta y dos años, y fué capellán de la colonia exploradora en su histórica marcha de Mashomaland.

.....

LECCIONES DE RELIGIÓN

EL HOMBRE - DIOS

A cuantos, de un modo u otro, sean ajenos a la Religión cristiana, el epígrafe de este artículo tiene que parecerles una paradoja inadmisibile. El hombre no puede ser Dios sin dejar de ser hombre; y Dios, para ser hombre, dejaría de ser Dios. El hombre, ser limitado, imperfecto, perecedero; Dios, ser infinito, perfectísimo, eterno. El hombre, criatura; Dios, creador. El hombre, ser compuesto de carne y espíritu; Dios, ser simplicísimo, espíritu purísimo. ¿Cómo podrán hermanarse ambos conceptos? ¿Cómo podrán coexistir ambos términos?

Y, sin embargo, coexisten. Jesucristo es el *Hombre-Dios*. En lecciones anteriores hemos glosado el misterio de la Santísima Trinidad, hemos considerado a Dios Creador. Misterio y verdad de fe que no excitan en muchos espíritus los sentimientos de rebeldía que sienten al tratar del *Hombre-Dios*.

En esta *lección sobre Jesucristo* entramos de lleno en el estudio del fundamento de la fe cristiana. Se ha dicho que el ateísmo absoluto no existe, y, en efecto, tiene tanto de absurdo como de necesidad no creer de algún modo en Dios, llámese como se llame en la ciencia y en la filosofía. Creer en Dios es cosa lógica y, por tanto, fácil; pues de consuno la razón y el sentimiento—aparte de la revelación—nos prueban su existencia. Pero no es esto suficiente; desde el momento que Dios se ha hecho hombre, que se ha presentado como modelo de nuestra vida, que nos ha manifestado su voluntad sobre el modo con que quiere ser servido, ya no está en nuestras manos sustraernos a la religión y culto que El nos enseña y prescribe. El reconocimiento de ese Hombre-Dios es esencial.

He aquí la *verdad trascendental* que, rechazada como una blasfemia por los pérfidos sacerdotes de la Sinagoga, cuando al oír de labios de Cristo la declara-

ción de que era **verdadero Hijo de Dios**, rasgaron hipócritamente sus vestiduras, causó la reprobación de Israel, que dejó de ser el pueblo de Dios; y esa misma verdad, solemnemente confesada por Pedro cuando, al ser interrogado por el Divino Maestro: «¿quién creéis que soy yo?», contestó resueltamente: «Tú eres Cristo, **Hijo de Dios vivo**, fué el motivo de que se le hiciese piedra fundamental de la Iglesia de Cristo, a la cual pasaron todas las bendiciones de que se había hecho indigna la Sinagoga al negar la Divinidad de Jesucristo: Jesucristo, gloria y salvación de los que en El creen y confiesan, ruina y condenación de los que le desconocen o de El se avergüenzan. Ya lo profetizó el santo anciano Simeón, cuando el día de la Purificación de la Virgen y Presentación de su Hijo en el Templo de Jerusalén, volviéndose a la Madre de Jesús, le dijo: «He aquí que este tu Hijo vendrá a ser ruina y salvación de muchos en Israel». Semejante a la piedrecilla que fué rodando hasta el coloso de los pies de barro y lo derrumbó, así la Iglesia, fundada por Cristo, en fuerza de la Divinidad de su Fundador, crece y prospera, porque no hay en la tierra poder que se le resista y se extiende de un confin a otro del Universo. Esta virtud y fortaleza está fundada en la fe y confesión del *Dios-Hombre*, de Jesucristo.

Esta es la gran dignidad de la Religión cristiana: que tiene por fundador al mismo *Dios encarnado*, es decir, al único Hijo de Dios hecho hombre. Jesucristo es Dios porque tiene la misma naturaleza de Dios, y fué siempre Dios, porque desde *ab aeterno* fué nacido del Padre. Y Jesucristo es hombre, porque tiene la naturaleza humana, y es *verdadero hombre*, porque tiene la misma naturaleza de los demás hombres, formada de cuerpo y alma, nacido de mujer por obra y gracia del Espíritu Santo, que obró este misterio en las purísimas entrañas de la Virgen María. De donde resulta

que el Hombre-Dios tiene *dos naturalezas*: una divina y otra humana; pero *una sola Persona divina*, que es la segunda de la Santísima Trinidad. Esas dos naturalezas, humana y divina, tienen lo que se llama *unidad ontológica*, esto es, no sólo moral sino natural y física, puesto que están tan unidas que Cristo es uno, Dios y hombre, en unidad de persona.

Según frase de la Escritura: «El Verbo se hizo carne», palabras con que tan lacónicamente se expresa el misterio de la Encarnación.

Cierto es que, por ser un misterio, no puede ser conocido de un modo evidente con las solas luces de la razón y no puede explicarse y probarse filosóficamente, como quería Günther, cuya doctrina ha sido rechazada por la Iglesia; pero nos basta con que no repugne a la razón. Por medio de este misterio se verifica la *unión hipostática* del Verbo con la naturaleza humana. Esta unión hipostática o personal está definida y declarada expresamente verdad de fe, contra la herejía de Nestorio; aquélla se verifica no sólo con el alma; sino que ciertamente se extiende también al cuerpo; puesto que cuerpo y alma forman la naturaleza humana. Pero con esta íntima unión personal no se confundieron las naturalezas divina y humana, sino que las dos permanecieron intactas en la plenitud de su ser y con sus operaciones propias.

En esta obra de la *Encarnación del Verbo* brillan con infinito esplendor los atributos de la bondad, omnipotencia y sabiduría divinas; se manifiestan en ella mucho más altos que en la misma Creación. La *bondad* aparece en grado infinito, porque la comunicación es de un bien infinito: Dios se da al hombre de un modo inefable, haciéndose una Persona con él; comunicación que supone un amor sin límites, significado por aquella frase de la Escritura: «Así amó Dios al mundo, que le dió a su Hijo Unigénito». Resalta el *poder* porque la encarnación de un Dios supone unir dos extremos infi-

nitamente distantes, como son Dios y el hombre; por eso es la obra del brazo de Dios, según cantó la Virgen en el *Magnificat*: «Hizo fuerza con su brazo», mientras que, refiriéndose a la Creación, dice el profeta: «Obras son de tus dedos la luna y las estrellas, que Tú creaste». Y brilla, finalmente, la *sabiduría*, porque ella halló medio para que Dios eterno naciera en el tiempo, para que el necesariamente bienaventurado sufriera y para que el inmutable tomara naturaleza variable, sujeta a toda contingencia propia de la naturaleza humana.



Jesús recién nacido, por Enguerand Charonton.

aparecer la barrera de la distancia; es muy conforme que sea investido con la gracia santificante que le eleva a un estado sobrenatural y le transporta a una esfera superior, casi divina. El asombro de un Hombre-Dios nos explica de algún modo la maravilla de que Dios en la Eucaristía quede como prisionero de amor por el hombre y que el hombre sea declarado *coheredero* de Cristo en la gloria. Lo que no se comprende es que el hombre, objeto de esas inenarrables finezas, no viva una vida de perpetua alabanza hacia ese *Primogénito entre muchos hermanos*, que se sacrificó por todos para dar a todos la eterna felicidad.

L. R.

La Divinidad de Jesucristo, demostrada

La doctrina de la lección anterior sobre *El Hombre-Dios* es tan sublime, y al propio tiempo tan encantadora, que un entendimiento noble y sin prevenciones se sentirá inclinado a admitirla, aunque no esté sumiso a las verdades de fe, por comprender que la inteligencia humana no es capaz de imaginar y presentar un Hombre-Dios, tal como lo hace la Iglesia Católica.

Sin embargo, creemos oportuno no dejar una verdad tan trascendental sin el apoyo de una sólida argumentación.

Al tratarse de la persona de Jesucristo, es frecuente verle reconocido como un hombre extraordinario; pero se le niega de Divinidad. Por este motivo queremos exponer aquí, al alcance de todos, una prueba irrefragable de la Divinidad de Jesucristo. En este sentido, nuestro raciocinio se basa simplemente en este dilema: o Jesucristo es Dios, o es el más malvado de los hombres. Tal vez extrañe este razonamiento tan incisivo, tan extremista, como si en la formulación de la prueba no cupieran términos medios. Mas en el decurso de la argumentación se verá claramente que no es ésta una senda descaminada. En efecto: en Jesucristo no hay términos medios; o es Dios verdadero, o es el más perverso de los hombres.

Reconócese fácilmente, al leer los Evangelios, especialmente el de San Juan, que Jesucristo se tenía y deseaba ser tenido por Hijo de Dios, por verdadero Dios. Todas sus enseñanzas, todos sus prodigios, todas sus penalidades, su vida toda, y especialmente su Resurrección, iban encaminadas a eso; hasta el punto de que sus enemigos, según se lee en el Evangelio de San Juan, le echaban en cara y le juzgaban digno de muerte porque, siendo hombre, *El mismo se hacía Dios*.

Ahora bien; ¿no es un crimen, el más abominable, alzarse con la Divinidad? Y no de cualquier modo, sino para siempre y en todo lugar y como Dios único. Vuestro Maestro es uno: Jesucristo. «El que no está conmigo está contra mí.» «Id por todo el universo mundo y predicad mi Evangelio a toda criatura.» Estos textos, tomados de los Evangelios, confirman el aserto de que Jesucristo quiso ser tenido por Dios. Y si resultase que no fué verdadero Dios, ¿no sería, por embaucador, por impostor, por soberbio, por ruín, por ambicioso, por sacrilego, el más malvado de los hombres? ¿No sería el más cruel de los hombres al exigir de los suyos dar la propia vida por confesar su Divinidad? ¿Sacrificarlo todo por él?

Pero Jesucristo no fué el más malvado de los hombres. La Santidad de su persona está reconocida hasta por los mismos no cristianos. El historiador Josefo, judío, y Filón, también judío, reconocen la intachabilidad de su conducta, su mansedumbre, su bondad, su pobreza, su paciencia, su caridad inago-

table y cuantas virtudes pueden observarse, no en hombre cabal, sino en un hombre extraordinario.

Si el comienzo y raíz de todo pecado es la soberbia, ¿qué vicios y qué pecados no tendría un hombre que se hacía pasar por Dios, por el único verdadero Dios?

Pero no sólo su persona y su vida fué dechado y espejo de toda virtud, sino que esa santidad resplandece *asimismo en su doctrina*. Antes de Jesucristo, la anarquía más espantosa presidía la moral y las costumbres. Sócrates, el moralista, asentaba en su legislación la comunidad de mujeres; el severo Licurgo permitía los hurtos hechos con arte; el sabio Solón tenía por lícitas lujurias nefandas; el mismo Aristóteles, el más sano de todos, exponía sus ideas sobre el derecho de matar a los hijos contrahechos y sobre la esclavitud. Nada digamos de las doctrinas de Epicuro, ni de las costumbres paganas de Roma. En cambio, ¿qué desatinos se observan en la doctrina de Cristo? Ninguno; en ella se predicán la mortificación, la caridad, la mansedumbre, la obediencia a la voluntad de Dios...; se eleva el nivel moral de la mujer, se proscriben toda concupiscencia, se afirma la igualdad de todos los hombres, como hermanos, ante Dios; se habla de una Providencia Divina y Paternal sobre los hombres y sobre todos los seres; se concede un premio eterno e inefable a la vida virtuosa; y todo expuesto de una manera racional, sin ostentación, acomodada hasta las inteligencias más rudas, con una elevación de sentimientos que no puede tener el más malvado de los hombres.

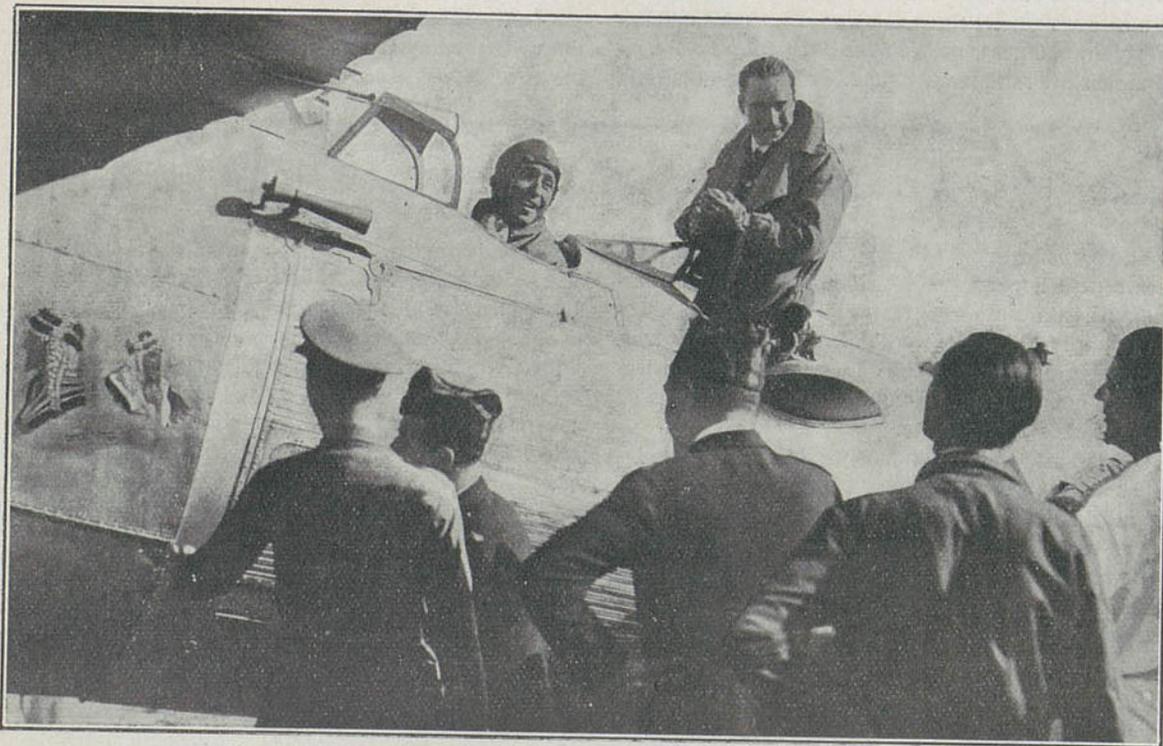
Si examinamos su ley, observaremos que ninguna como ella ha merecido los comentarios e investigaciones de tantos sabios, las controversias de tantos concilios, los decretos de tantos Papas, el sello sangriento de tantos mártires y confesores, la autoridad de tantos teólogos, la ejemplaridad de tantos héroes de la santidad. Huelga, pues, citar nombres.

La influencia social del Cristianismo ha sido de tal índole, que ha creado una civilización de veinte siglos de existencia, civilización que se ha extendido a todos los continentes mediante la palabra de sus misioneros y la sangre fecunda de sus mártires.

¿Pudiera haber nacido todo este estado de cosas y esta maravillosa proliferación de la semilla cristiana en la mente de un malvado, el más malvado de los hombres? Luego, si Cristo no fué el más malvado de los hombres, hubo de ser necesariamente Dios, por su propio testimonio, por la santidad de su persona, por la autoridad de su doctrina, por la influencia de su ley y por el celo de propagación que veinte siglos desplegaron en torno de la Cruz salvadora.

R. C., S. J.

Progresos de la aviación



Los aviadores militares Jiménez e Iglesias en el «Jesús del Gran Poder»; el primero sentado dentro del aparato.

Veinte años van transcurridos desde que los hermanos Wright lanzaron a los espacios su avión. De entonces acá, la historia de la aviación está sembrada de ensayos, de sacrificios y de víctimas, entre el formidable florecimiento que ha logrado alcanzar. De una locura que parecía al principio—tanto, que decir aviador era decir suicida—, pasó a ser un deporte peligroso, hasta lograr ser hoy un medio de transporte comercial de valor inestimable.

La cualidad que, entre los demás transportes, culmina en la aviación, es la velocidad. Hoy se cruza nuestra Península en cinco horas, cuando el ferrocarril exige treinta; París queda a siete horas de Berlín, aun descansando media hora en Colonia; de París a Londres se da el salto en dos horas y media. El avión, por su velocidad y por su facilidad en salvar obstáculos, puesto que su recorrido es, en general, la línea recta, ha acortado los términos, como si el planeta se hubiera reducido. Considerase la enorme importancia que para el comercio tiene la economía de tiempo en el transporte, y se verá la razón de que en cuanto la aviación ha alcanzado una seguridad semejante a la de los demás medios de locomoción, hayan surgido en seguida las grandes líneas comerciales que van envolviendo al mundo entre sus mallas. Europa cuenta hoy con más

de 150 líneas regulares, que enlazan a 120 ciudades y están servidas por más de 200 aparatos diarios. El número principal y más tupido está en la Europa Central, especialmente en Alemania.

Estas líneas van aumentando cada día, así como el número de pasajeros. Se transporta por los aires gran parte de la correspondencia; se utilizan los aviones para cargas de gran valor, y se fundan sociedades y compañías para explotar nuevas líneas y ampliar los servicios; de suerte, que el público, convencido de que ya no se trata de ensayos sino de hechos reales y positivos, secunda con su cooperación los grandes adelantos, no sólo para los viajes de pura necesidad, sino para el turismo y excursiones, como ha sucedido recientemente en París con el autogiro Cierva.

En el aeródromo de Orly existe un autogiro que vuela casi todos los días de una manera perfecta y descien- de lentamente, con una belleza y majestad incontras- tables.

Durante los pasados días de Pascua, aprovechando el ocio de las gentes, el autogiro hizo diversas excursiones de recreo, llevando a bordo a pasajeros espon- táneos, que se maravillaban de la bondad y placidez de la expedición.

El domingo de Pascua, a las tres y media de la tarde, el aparato despegó en Orly, pilotado por el aviador Massot, en 20 metros. Se remontó hasta 1.000 metros de altura y siguió el curso del Sena. La estabilidad era maravillosa, a pesar de la fuerza del viento. Los pasajeros no sintieron mareo alguno. Quedó a la izquierda

el río, y el aparato enfiló hacia Troyes. Tras un viraje sobre el ala derecha, el aparato descendió dulcemente, casi como con plomada.

El autogiro, con sus largas hélices, se posó en tierra, después de haber cubierto en una hora justa 137 kilómetros.

La Prensa extranjera y España

La campaña que ha hecho cierta Prensa extranjera contra España, con ocasión de las algaradas estudiantiles, nos mueve a tratar de la actitud que suelen tomar los diarios extranjeros respecto de nosotros, y creemos que no será desagradable a nuestros lectores el que utilicemos algunas notas o recuerdos de algunos años a esta parte.

Quisiéramos reflejar fielmente la verdad de los hechos, sin exagerarlos ni atenuarlos. A fin, pues, de no generalizar demasiado, hacemos constar que, al decir Prensa extranjera, nos referimos, principalmente, a la de Francia e Inglaterra, que conocemos mejor, y que consideramos una excepción la actitud generalmente favorable de la Prensa italiana en estos últimos años. Tampoco ignoramos que alguna que otra vez se encuentran, aun en las naciones de Prensa menos favorable, frases, notas y aun artículos amables respecto de nosotros, y esto ha venido sucediendo de un modo más notorio durante la Dictadura, antes de esta serie de dificultades que se han ido sucediendo recientemente.

Esto bien sentado, es cierto y evidente el fenómeno general de una política de silencio para lo bueno y progresivo de España y de publicidad constante y exagerada respecto de cuanto pueda denigrar, ridiculizar, empuqueñecer nuestra Patria y presentarla como país atrasado, indisciplinado, amigo de las revueltas; que se goza en ver derramar sangre en las corridas de toros, etc., etc.

Esta manera de tratar a España no es de ahora. Para citar algo en particular, hace ya más de treinta años que los periódicos ingleses, haciéndose eco de los de Estados Unidos, hicieron una formidable campaña contra el General Weyler, tratándole de cruel en el modo de llevar la guerra de Cuba, y consiguieron que

fuese relevado; y los mismos periódicos aplaudieron poco después el sistema casi idéntico que empleó Lord Kitchener en la famosa guerra del Transvaal.

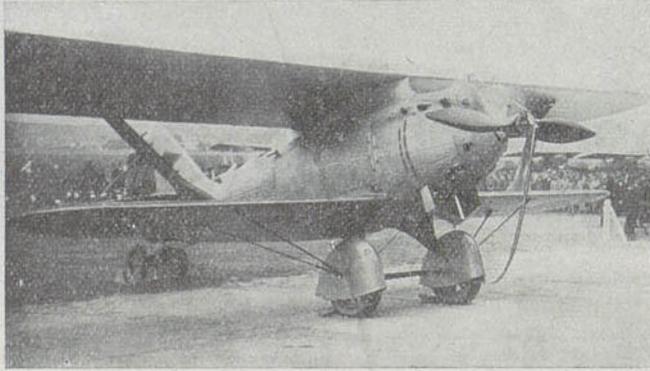
Saben los que estuvieron fuera de España en aquellos tiempos, que los periódicos les enteraban de todo, por pequeño que fuese, que significase rebelión contra la Religión y Monarquía o contra el orden público. Recuérdese *Electra* y el matrimonio de la Princesa de Asturias, y las bombas de Barcelona: todo esto venía agrandado conforme al gusto y fantasía del corresponsal o de la Agencia.

Nos place dar aquí a conocer lo que respondió un corresponsal de algunas Agencias telegráficas en Barcelona. Al querer saber de él por qué no se comunicaba o no se publi-

caba en el Extranjero, verbigracia: la solemne inauguración del Palacio de Justicia que había tenido lugar en Barcelona, con asistencia de Su Alteza Real la Infanta Isabel, en representación del Rey, y en cambio se contaba en la sección telegráfica el grito irreverente de un chicuelo al paso de una procesión, dió una explicación tan clara como irritante de este fenómeno.

—Nosotros—dijo—cobramos, según lo que se publica de nuestros partes, un tanto por palabra; de suerte, que si nuestro telegrama no se juzga digno de la luz pública, perdemos el tiempo y el dinero. Así, que el corresponsal se ve obligado a omitir noticias dignas, que no se publicarán si se envían, y está tentado de hinchar otras por amor al lucro.

Para ilustrarlo con un ejemplo narró a continuación que él había dado parte telegráfico de una bomba que había estallado en Barcelona, en las Ramblas, y que empleó nada menos que 40 palabras en su telegrama, el cual se publicó íntegro en los periódicos de la Agencia. Esta, sin embargo, le advirtió que sus noticias les habían sabido a poco, porque otros



El avión «Jesús del Gran Poder».

corresponsales habían transmitido circunstancias interesantes que él había omitido, como eran el desorden y carreras que se produjeron en la cabalgata que estaba pasando por las Ramblas en aquel momento. A esto replicó el corresponsal aludido que la cabalgata salió dos horas después, y que por eso no pudo

dar esos detalles; pero, ¡quién lo creyera!, le respondieron que no importaba; que el público se interesaba mucho por esta clase de noticias.

Basta, por hoy, que el espacio disponible no nos permite más; queda para otro número algo interesante que decir sobre este tema.

Los Estados mínimos de Europa

El mapa de Europa, trastocado violentamente por la guerra, ha respetado cuatro pequeños Estados seculares, que asisten impávidos al derrumbamiento de grandes imperios y naciones. Esta Microeuropa, que hoy adquiere actualidad gracias al nuevo y territorialmente minúsculo Estado Pontificio, la componen, de menor a mayor, el Principado de Mónaco, la República de San Marino, el Principado de Liechtenstein y la República de Andorra.

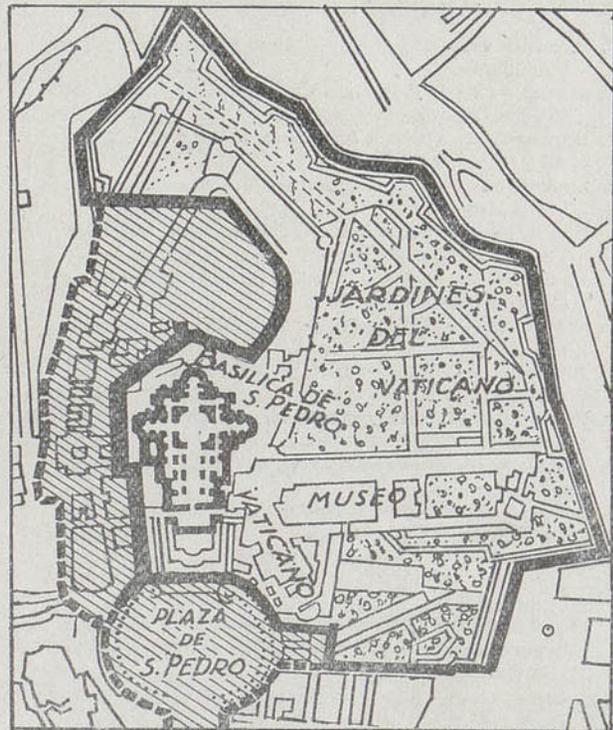
Mónaco es el menor territorialmente, pero el más poblado (23.000 habitantes en poco más de 21 kilómetros y medio). Su origen se remonta al siglo x. Los monegascos no pagan contribución como ciudadanos por ningún concepto. ¡Dichosos ellos! El Estado sufraga sus gastos con los productos del juego en Montecarlo; pero el juego está prohibido a los naturales. La capital es Mónaco, con 2.000 habitantes, que con Montecarlo (10.800 habitantes) y La Condamine (11.000 habitantes) forman el Principado, cuyo régimen político es la Monarquía constitucional hereditaria. Y hasta se permiten el lujo de los golpes de Estado, según los disturbios que recientemente hemos leído en la Prensa.

La República de San Marino, en medio del reino de Italia, tiene un territorio de 58,58 kilómetros cuadrados, más del doble que Mónaco y poco más de la mitad en población (12.000 habitantes). Presumen los sanmarineses de ser el Estado más antiguo de Europa. Atribuyen su origen a un cristiano de origen dálmata que, huyendo de las persecuciones, se refugió en el monte Titano. Su propietario, una dama romana, convertida por Marino, le donó el monte, y en recuerdo Marino erigió una cruz y puso en ella la palabra *Libertas*, divisa secular de la República. Todos los ciudadanos varones son soldados desde los dieciséis a los cincuenta y cinco años. La capital, San Marino, de estrechísimas calles, tiene 1.650 habitantes.

Liechtenstein, enclavado en los Alpes, entre Suiza y Austria, viene a ser, con sus 159 kilómetros cuadrados, tres veces San Marino, pero menos poblado (11.500 habitantes). Su origen procede de feudos otorgados por Austria a los Lichtenstein en recompensa de servicios militares a fines del siglo xvii y principios del xviii. Forma una Monarquía constitucional

hereditaria, completamente independiente desde 1918. La capital es Vaduz, con 1.400 habitantes.

La República de Andorra es mucho mayor en territorio (452 kilómetros cuadrados), pero menor en población (unos 8.000 habitantes). Comarca pirenaica, sus habitantes son pastores, cazadores, etc. Ejercen



Ciudad Vaticana.

mancomunadamente la soberanía el obispo de la Seo de Urgel y el prefecto del Departamento de los Pirineos Centrales. Andorra la Vieja, su capital, cuenta alrededor de 1.000 habitantes.

A estos asteroides del sistema planetario europeo viene a unirse ahora la *Ciudad Vaticana*, el más pequeño territorialmente y el más grande de los Estados del mundo. Su población la componen el séquito palatino, la servidumbre y los oficiales del Papado. Y, sin embargo, su dominación se extiende a más de 300 millones de católicos en todo el mundo.

Calendario del mes de abril de 1929

El mes de abril empieza con la semana de *Pascua de Resurrección*, la fiesta más solemne de la Iglesia, que exterioriza su alegría repitiendo continuamente en todo el tiempo pascual: *Aleluya, aleluya*.

Alegría por el cumplimiento de las profecías de la resurrección del Hombre-Dios, por el triunfo de Cristo nuestro Rey, por el beneficio de la inmortalidad que en ella nos obtuvo, por el convite que nos hace a participar en el banquete pascual, por

las delicias de la caridad fraterna que este banquete nos proporciona. Y este debe ser el espíritu con que asistamos a la Pascua gloriosa: la unión sincera con los hermanos en Cristo, por medio de la oración mutua.

Aparte de estas solemnidades, la Iglesia dedica el día 17 una fiesta especial a San José, pues no contenta con celebrar la del 19 de marzo, ha añadido esta otra para enaltecer el patronato del castísimo Esposo de María sobre la Iglesia universal.

1. LUNES DE PASCUA.—(I. P.). Stos. Venancio, ob., y Teodora, mr.
Se abren las velaciones.
2. MARTES DE PASCUA.—(I. P.). Stos. Francisco de Paula, fd., y María Egipcíaca, penitente.
3. MIERCOLES.—(I. P.). Stos. Ricardo, ob., Benigno, mr. y Benito de Palermo, cf., y cf.
En 1485 los Reyes Católicos conquistan Marbella.
4. JUEVES.—(I. P.). Stos. Isidoro, ob. de Sevilla, y Zósimo, anc. y cf.
5. PRIMER VIERNES.—(I. P.). Stos. Vicente Ferrer, cf., y Emilia, vg.
6. SABADO.—(I. P.). Stos. Sixto I, pp. y mr., y Catalina de Palencia, agustina.
7. Domingo.—† in albis o de Quasimodo.—(I. P.). Stos. Epifanio y Saturnino, obs.
8. LUNES.—Stos. Alberto el Magno, ob., dr. y cf., y Jenaro, mr. y Sta. Máxima, mr.
En 1518, Hernán Cortés, con sólo 500 españoles, derrota en Tabasco a 40.000 indios.
9. MARTES.—Stos. Hugo, ob., Casilda, vg. en Toledo, y María Cleofé, casada.
10. MIERCOLES.—Stos. Ezequiel, prof., y Miguel de los Santos, cf.
11. JUEVES.—Stos. León el Grande, pp., dr. y cf., y Felipe, ob., y Sta. Florencia, vg. y mr.
12. VIERNES.—Stos. Jullo I, pp.; Víctor, mr., Constantino, ob. y Susana, vg.
13. SABADO.—Stos. Hermenegildo, rey de Sevilla y mr.; Máxima, mr., y Urso, ob. y cf.
14. Domingo.—† II después de Pascua.—*El Buen Pastor*. Santos Telmo, Justino y Prócilo.
15. LUNES.—Stos. Victoriano, mr., y Benito el Mozo, cf., y Sta. Anastasia, mr.
En 1246, conquista de Jaén por Fernando III el Santo. En 1651, Barcelona toma a San Francisco de Paula por Patrono, para que la librase de la peste que entonces afligía a la ciudad.
16. MARTES.—Stos. Toribio de Liébana, ob. de Astorga, y Engracia, mr.
17. MIERCOLES.—*La solemnidad de San José, Patrón de la Iglesia universal*. Stos. Elías, pbro., y Pablo e Isidoro, mjs., mrs. en Córdoba.
En 1492 firman los Reyes Católicos un contrato, por el que se concedía a Cristóbal Colón derechos y prerrogativas para él y sus descendientes, luego que llevara a feliz término su grandioso proyecto del descubrimiento de América.
18. JUEVES.—Stos. Apolonio, senador mr., Perfecto, pbro. y mr. en Córdoba y Eleuterio, ob.
19. VIERNES.—Stos. León IX, pp.; Jorge, ob., y Rufo, mr. y Sta. Crédula, mr.
20. SABADO.—Stos. Marcelino, ob.; Víctor, mr., e Inés, de Monte Pulciano, vg.
En 1503 gana Gonzalo de Córdoba al Duque de Nemours la batalla de Ceriñola.
21. Domingo.—† III después de Pascua.—Stos. Anselmo, ob., y Alejandra, emperatriz.
En 1483 los cristianos derrotan a Boabdil, en Lucena.
22. LUNES.—Stos. Sotero y Cayo, pps. mrs.
En 1547 derrota Carlos V, en Muhlberg, al Elector de Sajonia, y al dar cuenta de la batalla, escribe: «Vine, vi y Dios ha vencido».
23. MARTES.—Stos. Jorge, militar mr.; Gerardo, ob., y Victoria, vg. y mr.
24. MIERCOLES.—Stos. Fidel de Sigmaringa, mr., y Gregorio, ob. de Granada.
En 1711 se crea el Cuerpo de Ingenieros del Ejército.
25. JUEVES.—(I. P.). Stos. Marcos, evg., y Esteban, ob. y mr., y Sta. Franca, vg.
26. VIERNES.—*Ntra. Sra. del Buen Consejo*. Stos. Cleto, pp., y Pedro, ob.
27. SABADO.—*Ntra. Sra. de Monserrat*, Patrona de Cataluña y de los Somatenes. Stos. Pedro Canisio, S. J., Toribio de Mogrovejo, arz. de Astorga y Zita, vg.
28. Domingo.—† IV después de Pascua.—Stos. Pablo de la Cruz, fd., y Prudencio, ob.
29. LUNES.—Stos. Pedro de Varona, mr., Roberto, primer abad del Cister y Antonia, vg. y mr.
30. MARTES.—Stos. Amador, Pedro y Luis, mrs. de Córdoba, y Catalina de Sena, vg.

En Madrid sale el sol el día 1 a las 5,59 y se pone a las 6,38, estando 12 horas 39 minutos sobre el horizonte. El día 15 sale a las 5,37 y se pone a las 6,53, estando 13 horas 14 minutos sobre el horizonte. El día 30 sale a las 5,16 y se pone a las 7,8, estando sobre el horizonte 13 horas 52 minutos. El día solar aumenta, pues, en Madrid una hora 13 minutos durante el mes de abril.

El 2, cuarto menguante a las 7,29. La luna brilla por la madrugada. El 9, luna nueva a las 20,33; noches sin luna. El 16, cuarto creciente a las 14,9; luna durante la primera mitad de la noche. El 23, luna llena a las 21,47; brilla toda la noche.

Venus es prácticamente inobservable. *Marte* es visible hacia occidente hasta algo después de medianoche. *Júpiter* es visible en occidente al principio de la noche. *Saturno* es visible en oriente por la madrugada.

Las más notables constelaciones visibles durante el mes de

abril en toda España, hacia las 9 de la noche, son: En el *meridiano*, Osa Menor con la *Polar*, Casiopea, Osa Mayor con *Dubba*, León con *Régulo*, Virgen con la *Espiga*. Al *Este*, el Cisne con *Deneb*, la Lira con *Vega*, *Hércules*, la Corona Boreal con la *Perla*, el *Boyero* con *Arcturo*. Al *Oeste*, *Perseo* con las *Pléyades*, el *Cochero* con la *Cabra*, el Toro con *Aldebarán* y las *Hiadas*, los Gemelos con *Cástor* y *Póllux*, el Can Menor con *Proción*.

La temperatura media de Madrid durante el mes de abril, como promedio de 35 años de observación, es de 12,3°; en cambio, en el Observatorio del Ebro, cerca de la costa del Mediterráneo, durante los últimos 19 años ha sido de 14,6°.

El promedio de lluvia caída en Madrid durante el mes de abril, como resultado de las observaciones de los mismos 35 años, es de 47,7 mm.; en el Observatorio del Ebro, ha sido sólo, de 37,5 mm. durante los últimos 19 años.

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA, S. A.

EDITA AMENA, SANA Y ADECUADA LECTURA
PARA LOS EMIGRANTES

Recomendamos a todos los Secretariados de Emigración, nuestras colecciones de Folletos, que por su coste insignificante se prestan para una amplia divulgación entre los emigrantes.

ALGUNOS DE NUESTROS TÍTULOS

Las diversiones - El Purgatorio - El Santo Angel de la guarda - El testamento del siglo XIX - El primero, amar a Dios sobre todas las cosas - La Sagrada Pasión de Nuestro Señor Jesucristo - El clericalismo - Frailes, curas y masones - La libertad de conciencia y las Ordenes religiosas - Los derechos individuales - El Santo Rosario - La llave del cielo o los bienes de la oración - El hogar de Nazaret, modelo de todos los hogares cristianos - La prensa rotativa y liberal - El cuarto, ayunar cuando lo manda la Santa Madre Iglesia - La Santa Cuaresma - Santos y santones - La profanación de los días festivos - El Santo Escapulario - La señal del cristiano o la Santa Cruz - Apologética popular (primera parte) - Apologética popular (segunda parte) - El santo sacrificio de la Misa - La Inmaculada Concepción - Las Ordenes religiosas y la instrucción popular - El hogar del católico - Creo en Dios, pero no soy moji-gato - Por qué soy yo católico o la razón de mi fe - La labor de los sectarios o el peor de los oficios - Las naciones católicas y las protestantes - La providencia divina en el mundo - La felicidad al alcance de todos - Verdades prácticas o lecciones de la experiencia - La pasión del juego - El Decálogo o los diez Mandamientos de la Ley de Dios - Las obras de Misericordia (primera parte) - Las obras de Misericordia (segunda parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (primera parte) - Exposición apologética y catequística de la Religión católica (segunda parte) - Cuestiones de vida o muerte - El espíritu del católico - El libro de los pobres (primera parte) - El libro de los pobres (segunda parte) - España y los españoles - Manojito de anécdotas, etc., etc.

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
APOSTOLADO DE LA PRENSA
San Bernardo, 7 MADRID

JOSE ALBACAR

MOLINO ARROCERO

Telegramas y Telefonemas: ALBACAR

TORTOSA (ESPAÑA)

Transferencias: JOSE ALBACAR NICOLAU

TELÉFONO 19

Vinos

Coñac

Champagne

PEDRO DOMEcq

Casa fundada en 1730

Jerez de la Frontera
(Cádiz)

Refinería de Aceites selectos puros de oliva

JUAN BALLESTER ROMERO

ESTABLECIDO EN 1870

EXPORTACION A TODOS LOS PAISES

Cables, Telegramas y Telefonemas: BALLESTER

TORTOSA (España)

Código ABC. 5.ª edición.

Teléfono 3.



Compañía Hamburguesa Sudamericana

Próximas salidas en el año 1929

PARA RIOJANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO
Y BUENOS AIRES

Febrero 26	Cap Arcona	3.ª corriente	613,70 pesetas
Marzo 19	Cap Polonio	3.ª preferencia	738,40 —
Abril 12	Cap Arcona	El precio indicado.	
Mayo 5	Cap Polonio	El precio indicado.	
» 25	Cap Arcona	El precio indicado.	
Julio 9	Cap Arcona	El precio indicado.	
Septbre. 3	Cap Arcona	El precio indicado.	
» 23	Cap Polonio	El precio indicado.	

AGENTE GENERAL EN VIGO:

GUSTAVO KRUCKENBERG
VICTORIA, 30 Telegramas: NAVAGENT

Los fotografados

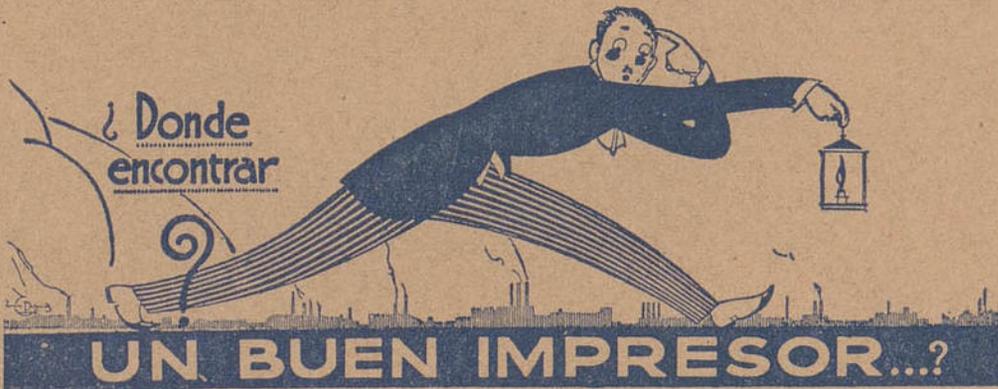
que aparecen en las
páginas de esta Revista
son hechos en los

Talleres de Fotografado

de

La Ilustradora Española

Plaza de la Encarnación, 3 - MADRID



PALOMEQUE RONDA DE ATOCHA, 23
MADRID. TELEF. 70408

Que es el que confecciona EL HOGAR PATRIO

El mejor DENTIFRICO CIENTIFICO

Producto fabricado por el Laboratorio Leo (Barcelona)



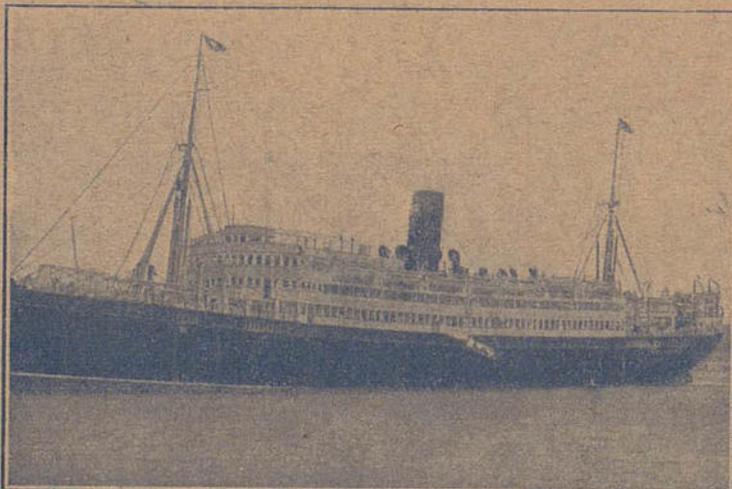
Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL ◊ T. S. H. ◊ RADIOTELEFONÍA
ORQUESTA ◊ CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía, en los principales puertos de España.

En BARCELONA, Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8



.....
INFANTA ISABEL DE BORBON

Servicio express del
Mediterráneo a la
Argentina.

Comedor
de tercera
para emigrantes.



SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-New York	Expediciones al año.	7
RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico...	—	14
EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina.....	—	12
LINEA: Mediterráneo, Cuba y New York.....	—	14
— Mediterráneo, Puerto Rico, Venezuela y Colombia	—	14
— Mediterráneo a Fernando Póo	—	12
— A Filipinas	—	3

Imprenta PALOMEQUE.-Ronda de Atocha, 23.-Madrid